

EVALUACIÓN DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA POLÍTICA NACIONAL DE  
REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA PERSONAS Y GRUPOS  
ARMADOS ILEGALES. EN EL PERÍODO 2009 – 2010, ESTUDIO DE CASO  
BOGOTÁ.

ÁLVARO AUGSTO CHACÓN RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FEACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO  
BOGOTÁ D. C, 2012

“Evaluación del objetivo social de la Política Nacional de Reintegración Social Y  
Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales. En el periodo 2009 – 2010. Estudio  
de caso Bogotá”

Estudio de caso de grado  
Presentado como requisito para optar al título de  
Politólogo  
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno  
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:  
Álvaro Augusto Chacón Rodríguez

Dirigido por:  
Juan Sebastián Granada Cardona

Semestre I, 2012

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LAS GUERRILLAS EN COLOMBIA	3
1.1. EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)	5
1.2. FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA- EJÉRCITO DEL PUEBLO- (FARC-EP-)	7
1.3. AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA (AUC)	9
1.2. MIRADA HACIA ATRÁS: PROGRAMAS DE NEGOCIACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA BÚSQUEDA DE LA PAZ Y LA REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL DE EX-COMBATIENTES.	10
1.2.1. Julio Cesar Turbay Ayala (1978 – 1982)	11
1.2.2. Belisario Betancur Cuartas (1982 – 1986)	11
1.2.3. Virgilio Barco Vargas (1986 – 1990)	13
1.2.4. Cesar Gaviria Trujillo (1990 – 1994)	14
1.2.5. Ernesto Samper Pizano (1994 – 1998)	15
1.2.6. Andrés Pastrana Arango (1998 – 2002)	15
1.2.7. Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010)	16
1.2.8. Análisis de los programas	17
1.3. CONCEPTOS E IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS AL MODELO DE REINTEGRACIÓN	18
1.3.1. Definición de política pública.	18
1.3.2. Tipología.	19

	Pág.
1.3.3. Instrumentos que usa el Estado.	19
1.3.4. La agenda política y la construcción del problema.	21
1.3.5. Definición del problema.	21
1.3.6. Formulación de decisiones.	22
1.3.7. Efecto e indicador.	24
1.3.8. Evaluación.	24
2. ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN – PLAN DE ACCIÓN.	25
2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO SOCIAL DEL MODELO DE REINTEGRACIÓN.	26
2.1.1. Psicosocial.	27
2.2.2. Educación.	30
3. METODOLOGÍA DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS.	32
3.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS	33
3.1.1. Resultado y análisis. Información básica del desmovilizado y del programa	33
3.1.2. Resultado y análisis. Conocimiento del Objetivo Social	37
3.1.3. Resultado y análisis. Componente Psicosocial.	37
3.1.4. Resultado y análisis. Componente Educación	40
4. CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Contexto de la Reintegración, Cuadro elaborado por Álvaro Chacón, con base en el documento MAPAZ.	28

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1. Cuadro. Evolución de las herramientas para la búsqueda de la paz en Colombia obtenidas de Arias, Gerson.

Anexo 2. Matriz. “Efecto e indicador” de Roth Deubel André-Noel. Análisis de la información de la Política de Reintegración.

Anexo 3. Mapa. Ruta de desmovilización individual y colectiva, obtenida del Documento Conpes 3554.

Anexo 4. Mapa. Ruta de la desmovilización, obtenida del Documento Conpes 3554.

Anexo 5. Matriz. Competencias para la Reintegración, información obtenida del MAPAZ.

Anexo 6. Formato. Encuesta realizada a Desmovilizados, elaborada por Álvaro Chacón.

Anexo 7. Cuadro. Porcentajes para población de desmovilizados en etapa Avanzada y Básica psicosocial. Por Álvaro Chacón.

Anexo 8. Gráfica de Porcentaje Desmovilizados que ingresaron a la ACR, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá – Engativá. De un total de 895 personas se encuentran, información obtenida del SIR.

Anexo 9. Gráfica. Distribución en psicosocial de los desmovilizados que ingresaron a la ACR y están en el proceso de Reintegración, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá - Engativá, información obtenida del SIR.

Anexo 10. Gráficas Caracterización de los desmovilizados que ingresaron a la ACR, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá – Engativá.

## **SIGLAS**

**ACR:** Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (República de Colombia).

**AUC:** Autodefensas Unidas de Colombia.

**ELN:** Ejército de Liberación Nacional.

**FARC-EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo.

**JMRL:** Juventudes del Movimiento Revolucionarios Liberal.

**EPL:** Ejército Popular de Liberación.

**M19:** Movimiento 19 de Abril.

**PRT:** Partido Revolucionario de los Trabajadores.

**PNR:** Partido Nacional Revolucionario.

**GAMIL:** Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley.

**DAPRE:** Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

**CNRR:** Comisión Nacional de Reparación y Conciliación.

**CCN:** Comisión de Conciliación Nacional.

**DDR:** Desarme, Desmovilización y Reintegración.

**Plan LASO:** Latin American Security Operation.

**MDN:** Ministerio de Defensa Nacional.

**PDR:** Proceso de Reintegración Social y Económica.

**SIR:** Sistema de Información para la Reintegración.

## GLOSARIO

**Centro de Servicio – ACR:** Centros de atención y de enlace de los desmovilizados del proceso de reintegración social y económica de la ACR. Los centros de servicios – ACR, CS, ACR, son responsables de hacerle seguimiento a los desmovilizados así como de garantizar la oferta de servicios para éstos y para la otra población objetivos de PDR.

**Desarme, Desmovilización y Reintegración:** un proceso que contribuye a la seguridad y la estabilidad de una zona, saliendo de una situación de conflicto o de violencia organizada generalizada al desarmar a los combatientes, sacarlos de estructuras militares y dotarlos con las herramientas necesarias para reintegrarse social y económicamente a la sociedad civil.

**Desarme:** el desarme es una etapa del proceso de DDR y está impulsada por la recolección, documentación, inspección, empadronamiento y destrucción de todo el material de guerra. En el referido proceso se incluye el material de intendencia.

**Desmovilización:** la desmovilización es una etapa de un proceso de DDR, que consiste en la decisión individual y voluntaria de abandonar su pertenencia a un GAMIL, así como a sus actividades dentro del mismo. Este procedimiento se puede realizar individual o colectivamente. En Colombia la etapa de desmovilización está a cargo de Ministerio de Defensa Nacional, en el caso de desmovilizados individuales, y en las desmovilizaciones colectivas está a cargo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

**Desmovilizado:** aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley y se entregue a las autoridades de la República.

**Desvinculado:** se entiende por desvinculado, los niños, niñas, y adolescentes menores de 18 años que en cualquier condición dejan de ser parte de GAMIL.

**Grupo Armado al Margen de la Ley:** se entiende por grupo armado organizado al margen de la ley aquel grupo de guerrilla o de autodefensas, o una parte significativa e

integral de los mismo como bloque, frente u otras modalidades de esas mismas organizaciones que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerza sobre una parte del territorio un control tal que le permita realizar operaciones militares sostenida y concertadas.

**Hogares de Paz:** instalaciones especialmente adecuadas que cuenta con las especificaciones técnicas del MDN para albergar población desmovilizada y sus grupos familiares.

**Incentivos:** actos o condiciones que motivas el logro de una meta.

**Monitoreo:** es una actividad de seguimiento y vigilancia constante de la implementación de un plan de acción que establece si las acciones tomadas han avanzado según el plan y que toma medidas a tiempo di existen deficiencias.

**Participante:** es el usuario de los servicios del PDR de la ACR.

**Proceso:** conjunto de actividades que de forma lógica, ordenada y sistemática transforma un insumo en un producto final y a su vez genera retroalimentación.

**Reinserción:** es la etapa justo después de la desmovilización previa a la reintegración. Comprende una asistencia transitoria para ayudar a cubrir las necesidades básicas del desmovilizado y su grupo familiar luego de la desmovilización y puede incluir prestaciones transitorias de comida, vestuario, alojamiento, servicios médicos, educación a corto plazo, entretenimiento. Empleo e instrumentos de trabajo. Mientras que la reintegración hace referencia a un proceso a largo plazo que incluye procesos sociales y económicos de desarrollo, la reinserción se concentra en cubrir las necesidades inmediatas y algunos de sus componentes puedes durar hasta un año.

**Reintegración:** es el proceso a través del cual los desmovilizados adquieren un estatus civil. La reintegración es esencialmente un proceso que se lleva a cabo primordialmente a

nivel local. Hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional.

**Sociedad civil:** concepto original del modelo tri-sectorial que divide al Estado en gobierno, mercado y sociedad civil. Bajo esta perspectiva, la sociedad civil emerge como un sector voluntario constituido por individuos asociándose de forma libre y formal para conseguir propósitos in ánimo de lucro en movimientos sociales, cuerpo religiosos, grupos femeninos y juveniles, organizaciones indígenas, asociaciones profesionales, sindicatos, entre otros.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Glosario obtenido de la Alta Consejería para la Reintegración -ACR-, Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado y Bienestar Familiar, documento Manual Operativo para la desmovilización de niños, niñas y adolescentes; desarme y desmovilización individual de adultos, y reintegración, 2008. pp, 11 – 14.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso, indaga por la efectividad y el cumplimiento de la Política Pública de Reintegración Social y Económica, en sus aspectos psicosocial y de educación, tomando al Centro de Servicios de Engativá de la ciudad de Bogotá como materia de estudio, en el periodo de 2009 a 2010.

La investigación se manejó bajo el siguiente interrogante: ¿En qué sentido se puede hablar del cumplimiento del objetivo social, trazado en la política de reintegración para personas y grupos armados ilegales, en el periodo 2009 – 2010?

Los objetivos específicos fueron: Implementación de los postulados evaluativos para la política de Reintegración, Análisis del objetivo social de la política de Reintegración y Evaluación de la política de Reintegración. Estos objetivos pertenecen al modelo de investigación cualitativa, ya que la evaluación se hizo bajo pautas establecidas por la comunidad internacional en lo referente a la teoría pluralista que aquí aplica, con el respectivo análisis de características y de situaciones de los desmovilizados pertenecientes al programa de Reintegración.

En el primer capítulo se pretende ubicar al lector en el nacimiento de la problemática, donde se exponen y analizan los elementos que han desarrollado los diferentes gobiernos para combatir el problema y para dar paso a la implementación de los criterios a la política pública.

En el segundo capítulo, se hace una descripción del Objetivo Social de la política de Reintegración, enfatizando en sus dos componentes: Educación y Apoyo Psicosocial, con el ánimo de informar sobre qué se está evaluando y bajo qué parámetros.

En el tercer y último capítulo, se evidencian los resultados de las encuestas hechas a desmovilizados en los contextos de educación y Apoyo Psicosocial. Cabe resaltar que dichas encuestas fueron realizadas a personas desmovilizadas que estuvieron en el Programa de Reintegración en la Ruta Psicosocial Básica y Avanzada. Una vez recolectada la información, se analiza y se evalúa la eficiencia y el alcance de la política pública.

Las fortalezas con las que cuenta este estudio de caso son: La amplia gama de fuentes institucionales sobre el tema de la Ruta de Reintegración, en la cual también confluyen informaciones que no pertenecen a entidades del gobierno, pero que se ubican

como autoridades en el tema. Con esto se busca dar una visión global que permite mantener amplitud bibliográfica.

Otra fortaleza es la ejecución de la teoría pluralista en la evaluación de la política pública, pues pocas veces dicha teoría ha sido implementada para evaluar políticas del gobierno y más aún desde la visión de los actores o presuntos implicados en ella. La fortaleza radica en poder determinar cuáles son los factores que no están dando resultado en la implementación del Programa desde la visión de quienes realmente saben de su funcionamiento: los actores del mismo.

Sin embargo, es necesario aclarar algunas divergencias que se tienen en el camino del desarrollo de la investigación: Por una parte, durante la recolección de la información no se logran evaluar los objetivos Económico y Comunitario del año 2006 hasta 2010 debido a la extensión del tema; quedando solamente en estudio el objetivo Social en sus componentes psicosocial y educación 2009 - 2010. Por esto mismo el objetivo dos descrito en el ante-proyecto se elimina la parte comunitaria y el objetivo tres del mismo; Por otra parte, la información recolectada del Sistema de Información para la Reintegración (SIR), el cual suministra la cantidad de población desmovilizada según diferentes características, tiende a cambiar diariamente; por esto es necesario tener en cuenta el período en que se obtuvo la información y por último, es de vital importancia informar que mediante la resolución número 163 del 31 de mayo de 2011, cambiaron algunos de los beneficios económicos en la Ruta de Reintegración que no afectan a los parámetros de la investigación.

A pesar de lo anterior, se logró recolectar la información necesaria y así proporcionar un análisis válido para la evaluación de la Política de Reintegración.

Es así como se espera que este estudio de caso sea de ayuda para especificar y evidenciar las falencias y los aciertos con los que cuenta la Política Pública de Reintegración Social y Económica. De la misma manera, se busca tener un efecto crítico sobre el lector, con la información en dicha investigación, al programa.

## 1. CAUSAS QUE DIERAN ORIGEN A LAS GUERRILLAS EN COLOMBIA

En este capítulo, se pretende dar una mirada hacia atrás en el conflicto armado que ha vivido el país por más de 40 años, esto con el objetivo de ubicar el porqué del nacimiento de las guerrillas en Colombia y así poder entender y observar la naturaleza de las acciones tomadas por los gobiernos para disminuir el problema.

Los conflictos relacionados con las tierras fueron las causas principales para el actuar y el nacimiento de los grupos armados, lo cual impulsó una resistencia comunista en el país,<sup>2</sup> que hizo que el campesinado tomara las armas para poder hacer valer sus derechos como ciudadanos y a la vez buscar la expansión de sus ideales hacia los grandes centros económicos.

Uno factor influyente fue la última confrontación de los partidos tradicionales en Colombia (conservador y liberal), nefasta época para la historia de la nación, conocida como los años de “la violencia” (1946 – 1965). La lucha entre estos dos partidos se remonta al año de 1942, cuando el presidente Eduardo Santos lidera la bandera del partido Liberal, como un ala moderna, mientras que el Conservador tendía hacia el populismo.

En 1948, y ya puesta en la mesa la lucha de los dos partidos, muere asesinado Jorge Eliecer Gaitán, esperanza de miles de colombianos para alcanzar cambios sociales, estallando en Bogotá y en otras ciudades una ola de violencia liderada por el pueblo. La violencia desencadenada por estos hechos se desarrolló de dos formas, según la zona geográfica del país: “1) en los llanos orientales donde la guerrilla es más disciplinadamente liberal, y 2) en zonas de minifundio andino, y en particular, cafetero (Tolima Grande, Viejo Caldas)”<sup>3</sup>.

A raíz de estos hechos surgen en varias partes del país grupos independientes conformados por campesinos, que por temor a la violencia, se alzan en armas para defenderse de los ataques cometidos contra la población civil. Así, nacen las primeras unidades de las guerrillas colombianas. Con necesidad de acabar la ola de terror y después de acuerdos bipartidistas del cese al fuego, se le da lugar al llamado *Frente Nacional*,

---

<sup>2</sup> Comparar Pizarro Leongómez Eduardo. *Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949 – 1966)*. 2003. pp. 2-3. Documento electrónico.

<sup>3</sup> Ver Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003. *El Conflicto, callejón con salida Primera parte: el conflicto, orígenes: Guerra en la periferia*. 2003. p. 8. Documento electrónico.

Los primeros pasos para la formación del Frente Nacional se dieron el 1956 con el acercamiento entre Alberto Lleras y Laureano Gómez, enderezados a sellar un acuerdo entre los partidos que buscara retornar a la institucionalidad interrumpida por el “golpe de opinión” de junio de 1953.<sup>4</sup>

El propósito de este acuerdo tenía que ver con la erradicación de la ola de violencia bipartidista y junto con ello la eliminación de los grupos campesinos que se habían creado. Pero dicho propósito no fue aceptado por muchos de los conjuntos insurgentes que aún predominaban; por el contrario, éstos decidieron unirse a los grupos ya conformado como el ELN (Ejército de Liberación Nacional), entre otros. A su vez el Frente Nacional, aunque en ningún momento ilegalizó las fuerzas de oposición, no les permitió participar en elecciones populares, caso contrario de los partidos principales.<sup>5</sup> Como lo anota Archila:

Aunque siempre se hizo referencia al pueblo como el constituyente básico y el destinatario del acuerdo, en la práctica no se le tuvo muy en cuenta, salvo para refrendar el cambio constitucional y elegir a sus representantes dentro de las toldas de los partidos tradicionales.<sup>6</sup>

En medio de problemas sociales, se dio inicio al primer gobierno del Frente Nacional en cabeza de Alberto Lleras Camargo (1958-1962),<sup>7</sup> proponiendo una política social que se enmarcaba en el fortalecimiento de las organizaciones sociales, dando como resultado que la política Estatal se centrara en oprimir la sombra comunista que iba creciendo por el triunfo de la Revolución Cubana.<sup>8</sup>

Si bien el Frente Nacional, como una alianza bipartidista, daba por terminados los enfrentamientos de los partidos conservador y liberal, no todos los actores armados y productores de violencia se habían adherido a dicho pacto. Con ningún tipo de legitimidad en el ámbito público, muchas de las personas que antiguamente conformaron las filas de los grupos armados ilegales, fueron tratados como delincuentes, dejándolos sin voz ni voto en los proyectos sociales que se proponían.<sup>9</sup>

Aunque desde inicios de su gobierno Lleras Camargo creó la Comisión de Rehabilitación con una intención conciliadora, el modelo militarista para sofocar la violencia se impuso. El fenómeno de la bandolerización, la presencia de autodefensas campesinas y la aparición de algunos fugaces focos

---

<sup>4</sup> Ver Archila, Mauricio. *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. 2005. p. 89.

<sup>5</sup> Comparar Archila. *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. p. 91.

<sup>6</sup> Ver Archila. *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. p. 91.

<sup>7</sup> Comparar Archila, Mauricio. *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. p. 91.

<sup>8</sup> Comparar Archila, *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. pp. 92 – 93.

<sup>9</sup> Comparar Archila. *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. p. 95.

guerrilleros inspirados en la revolución cubana mostraron la ineficiencia de la política pacificadora emprendida.<sup>10</sup>

Para las elecciones de 1962 y al ratificar a Guillermo León Valencia como candidato oficial, el Frente Nacional afrontó varios problemas, desde revueltas en las Universidades hasta rumores de golpes de Estado. Pero lo más preocupante fue el surgimiento de guerrillas revolucionarias.

En mayo de 1964 durante la operación militar contra una de las zonas de autodefensas campesinas, Marquetalia, se reagruparon las guerrillas comunistas, que dos años después dieron origen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc). En enero del año siguiente, mientras el país se agitaba con las amenazas de paro laboral y los rumores de golpe militar, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) hizo su aparición pública en Simacota Santander.<sup>11</sup>

Aun así, el acuerdo bipartidista que se vivió de 1958 a 1974 tuvo grandes avances, pero también trajo la exclusión política de sectores sociales menos beneficiados y de grupos al margen del bipartidismo; a raíz de esto, se da una ratificación de los grupos ilegales, que buscaban la igualdad y libertad por medio de las armas.

En consecuencia el país entró en otra crisis social, en la cual el Gobierno había perdido su legitimidad y los dos partidos (liberal y conservador) no tenían las herramientas suficientes para mediar entre el Estado y las guerrillas.

## 1.1. EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN)

Fue a finales de los cincuenta, cuando en América Latina se escuchan voces de movimientos revolucionarios, y por supuesto, Colombia no fue la excepción.<sup>12</sup> En todo tipo de aglomeraciones populares, se empieza a murmurar sobre la toma del poder por parte del pueblo y a favor de la revolución.<sup>13</sup> Dicha fuerza fue difundida por jóvenes universitarios que buscaban un cambio en el manejo del país, pues cualquier tipo de movimiento reformista que se hubiese dado, había sido combatido por el Estado.<sup>14</sup>

Por otro lado, el país mostraba un resquebrajamiento en su esfera política y económica. La inflación, devaluación de la moneda, aumento del desempleo y la crisis

---

<sup>10</sup>Ver Archila. *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. p. 95.

<sup>11</sup> Ver Archila. *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. p. 99.

<sup>12</sup>Comparar Arenas, Jaime. *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primeras inquietudes*. 1971. pp. 7-9

<sup>13</sup>Comparar Arenas. *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primeras inquietudes*. p. 9.

<sup>14</sup>Comparar Archila. *Ideas y Venidas Vueltas y Revueltas, protestas sociales en Colombia 1958-1990*. p. 95.

institucional, llevaron a un empobrecimiento de la población,<sup>15</sup> lo que trajo consigo violencia en las grandes urbes.

A raíz de la crisis social vivida por los anteriores problemas, jóvenes universitarios se unieron a líderes políticos con el fin de involucrarse en las ideas revolucionarias.

dentro del núcleo de jóvenes universitarios, se destacó Víctor Medina Morón (...) apenas llegó a Bucaramanga, Víctor Medina se vinculó a los grupos revolucionarios, y poco tiempo después ingreso al partido comunista (...) fue encargado por la dirección del partido a construir y organizar la juventud Comunista de Santander, labor a la cual se consagró con resultados positivos que bien pronto se pusieron de presente al hacer del Regional de la Juventud Comunista uno de los más numerosos y mejor organizados del país<sup>16</sup>

En 1962 Medina viaja a Cuba para adelantar estudios en economía y al ver la forma en que la isla iba cambiando los parámetros sociales para construir una comunidad socialista, Medina reafirma su posición y llega a Colombia con la plena convicción de llevarla hacia un Estado comunista. Empezó sus primeras reuniones y gestiones en Bucaramanga y Barrancabermeja. Hacia esta misma época las JMRL anunciaba una nueva adopción de formas organizativas.<sup>17</sup>

Aunque esta organización era creada como organismo auxiliar de las MRL, se cambiaron a una organización autónoma e independiente, dando como resultado, y tras varias conversaciones de Medina con quienes lideraban la JMRL, las bases de los propósitos de la política a seguir, afirmando que éste iba a ser un auxiliar político del movimiento guerrillero urbano y rural.<sup>18</sup>

Todos estos esfuerzos se encaminaron a la creación del Ejército de Liberación Nacional, como una organización político-militar independiente de todos los grupos y partidos que ya existían en el país, donde en ocho puntos, que abogaban por la lucha armada, la guerra de las masas, y la inconformidad contra el imperialismo norteamericano,<sup>19</sup> entre otros, se podía observar la concepción inicial de dicho movimiento.

Para 1964, encabezado por los hermanos Antonio y Fabio Vásquez Castaño, encargados de armar las primeras filas guerrilleras, se da la formación del núcleo guerrillero denominado el ELN como oposición política. La ideología con la que se regirían era influenciada por la revolución cubana y la idea de liberación, poniéndolo en manifiesto

---

<sup>15</sup>Comparar Arenas, *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primera inquietudes*”. p. 13.

<sup>16</sup>Ver Arenas, *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primera inquietudes*”. pp. 14-15.

<sup>17</sup>Comparar Arenas, *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primera inquietudes*. pp. 14 -16.

<sup>18</sup>Comparar Arenas, *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primera inquietudes*. p. 19.

<sup>19</sup>Comparar Arenas, *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primera inquietudes*. p. 17 – 18.

con su primer ataque, realizado el 7 de enero de 1965 en el municipio de Simacota, Santander, donde se dio a conocer los motivos de su lucha armada.<sup>20</sup>

De 1966 a 1972 se da un auge político militar del ELN. Ratificando cada vez más su apoyo y colaboración a la guerrilla, sus dirigentes toman el camino de las armas para validar su poder.<sup>21</sup> Así la década de los 70 se ve grabada por la consolidación político-militar, buscando la igualdad del pueblo y combatiendo la burguesía. Pero en los ochentas se ve cómo el ELN se deja llevar por el poder militar, perdiendo toda inclusión política, lucha por la organización legal del campesino colombiano y toma del poder de las clases populares.<sup>22</sup>

Aun con el gran poderío militar, después de una arremetida por parte de las fuerzas armadas del Estado, en los noventa sufrió un retroceso en sus filas que marcaría su posible extinción. Dicho retroceso se generó por la fuerte opresión ejercida por los grupos paramilitares y las acciones militares en torno a secuestros en zonas donde se manejaban bajo la influencia del ELN.

## **1.1. FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA – EJERCITO DEL PUEBLO (FARC-EP)**

El nacimiento de este grupo, se da con pequeñas semillas de campesinos militantes y partidarios del Partido Comunista Colombiano, quienes deciden alzarse en armas a partir de 1948, para defender sus vidas ante la masacre generada por el presidente conservador Ospina. Además de esto, el detonante principal, fue el asesinato del candidato democrático popular, Jorge Eliecer Gaitán, por el cual, la población responde con el Bogotazo.<sup>23</sup> Es así como en 1964 se proclama como grupo guerrillero organizado. En este mismo año y tras un acuerdo entre liberales y conservadores (Frente Nacional) declaran foco de subversión a las

---

<sup>20</sup>Comparar Arenas, *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primera inquietudes*. pp. 41-53

<sup>21</sup>Comparar Arenas, *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primera inquietudes*. p. 58.

<sup>22</sup>Comparar Arenas, *Las guerrillas por dentro, nacimiento del E.L.N –las primera inquietudes*”. p. 65.

<sup>23</sup> Comparar Cruz, Miguel. *Hace 39 años nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)* 2003. Documento electrónico.

comunidades campesinas de Marquetalia, Rio Chiquito, El Pato, El Guayabero, entre otras, lanzando el gobierno una operación de exterminio total.<sup>24</sup>

La operación toma el nombre de “operación Marquetalia” u “Operación Soberanía” que estaba ligada al Plan LASO, y con dicha operación dándose...

En medio del fragor de la lucha de Marquetalia, el 20 de julio de 1964, una Asamblea General de Guerrilleros proclamó el Programa Agrario de los Guerrilleros, actualizado por las ocho Conferencias Nacionales (de las FARC-EP), y desde entonces, es bandera de lucha del movimiento revolucionario y particularmente, de las guerrillas revolucionarias, en las cuales los combatientes de Marquetalia dejan de ser combatientes con una visión de lucha campesina para pregonar una visión más amplia, con la consigna de la lucha por el poder político para todo el pueblo.<sup>25</sup>

La determinación de atacar estos territorios se toma por los choques entre los grupos autodefensivos, las tropas militares en la región y la presión política por las llamadas repúblicas independientes.<sup>26</sup>

Ahora la lucha ya no tomaba connotación de sobrevivencia y defensa, sino apuntaba a la optimización del poder por parte del grupo guerrillero y para finales de 1965 se realiza la primera Conferencia Guerrillera, con la participación de jefes de: Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero. En esta reunión, la guerrilla se dio el nombre de "Bloque Sur" y tras realizar un balance de sus acciones militares, aprobó planes de acción de tipo armamentista, político, organizacional, de educación y de finanzas.<sup>27</sup>

Esto planteó la necesidad de llevar sus ideales a un nivel nacional y conformar una unidad más sólida, por lo cual surgió la Segunda Conferencia Guerrillera Constitutiva de las FARC, donde se adoptaron los estatutos, reglamento interno, un régimen disciplinario y las normas de comando. Además se acogió un plan militar nacional y se afirmó que iniciaban una lucha prolongada por la toma del poder.<sup>28</sup>

En los años siguientes, continua la lucha de este grupo por obtener el poder, afianzándose cada vez más como organización y cometiendo ataques contra la población civil para hacer reconocer y validar sus ideales. Al ver los alcances de las FARC, el Estado

---

<sup>24</sup> Comparar Cruz. *Hace 39 años nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)*. Documento electrónico.

<sup>25</sup> Ver Cruz. *Hace 39 años nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)*. Documento electrónico.

<sup>26</sup> Comparar Pizarro. *Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949 – 1966)*. p. 29. Documento electrónico.

<sup>27</sup> Comparar Pizarro. *Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949 – 1966)*. p. 31. Documento electrónico.

<sup>28</sup> Comparar Pizarro. *Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949 – 1966)*. p. 33. Documento electrónico.

decide crear mesas de negociación que buscaban un cese al fuego, pero éstas no duraron. Aun así, años después, el Estado buscó la desmovilización de los integrantes de este grupo, para así acabar poco a poco con sus filas.

## **1.2. AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA (AUC)**

Nacen tras la unión de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, de los Llanos Orientales y las del Magdalena Medio, en abril de 1997. La unión de dichos grupos se hizo bajo la idea de presentar al país un grupo más organizado y estructurado para así lograr un espacio en el Estado. También se proponen como un grupo capaz de combatir a las guerrillas de las FARC, EPL y ELN, con el patrocinio de ganaderos, terratenientes y narcotraficantes que, cansados del hostigamiento generado por las guerrillas, deciden proporcionar una ayuda económica a las AUC.<sup>29</sup>

La idea de su jefe político, Carlos Castaño, era crear una lucha militante contra las guerrillas y políticamente contra el Estado, exigiéndole una reforma agraria, capacidad de participación política y más garantías sociales. Así mismo se acuña este surgimiento como una manifestación a los desmanes de violencia por parte de las guerrillas y a la poca capacidad del Estado por resolver problemas públicos,<sup>30</sup> “Téngase en cuenta que, en 1960, el 60% de la población colombiana aún vivía en áreas rurales y el empeoramiento de la economía agrícola, desde ese período, fomentó las actividades económicas alternativas ilegales, especialmente el contrabando y el narcotráfico”<sup>31</sup>.

La importancia de este grupo crece en los ochentas y noventas por la amenaza de las guerrillas y los grupos políticos de izquierda, pues mientras los paramilitares lucharan contra las guerrillas, el Estado no tendría interés de acabarlos.<sup>32</sup> Aun así los lazos de las

---

<sup>29</sup>Comparar Rivas, Pedro y Rey Pablo. *Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2004)* 2008. p.43. Documento electrónico.

<sup>30</sup>Comparar Rivas y Rey. *Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2004)*. p.42. Documento electrónico.

<sup>31</sup>Ver Rivas y Rey. *Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2004)*. p. 46. Documento electrónico.

<sup>32</sup>comparar Rivas y Rey *Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2004)*. p. 47. Documento electrónico.

autodefensas y el narcotráfico, transformaron los objetivos de las AUC posibilitando el auge del paramilitarismo.<sup>33</sup>

A pesar de tener un buen inicio, en el 2001, las AUC entraron en crisis y Castaño abandona el grupo y hace críticas abiertas sobre el enlace entre dicho grupo y los narcotraficantes. Algunos de los grupos que conformaban las AUC se desligaron, pues descubrieron que desde su creación esta asociación se manejaba bajo financiamiento de los narcotraficantes y como ejército privado de los mismos, Cosa que explica el debilitamiento en sus filas y a la vez da camino a las negociaciones con el gobierno.

## **1.2. MIRADA HACIA ATRÁS: PROGRAMAS DE NEGOCIACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL DE EX-COMBATIENTES<sup>34</sup>**

Como se pudo observar en el aparte anterior, el nacimiento de organizaciones al margen de la ley fue un fenómeno que se extendió desde los años 50 hasta la actualidad, no como grupos delincuenciales locales, sino como grupos que buscaban hacer valer sus ideales y dar a conocer su lucha a nivel nacional.

A raíz de esto se dio la muerte de miles de personas, secuestros y tomas a pueblos, como consecuencia del conflicto armado.

Desde 1980 Colombia es de nuevo el teatro de una violencia de una amplitud desconcertante. Con una tasa de muertes violentas que se aproxima a 70 por cada 100.000 habitantes, clasifica en la cabeza de todos los países, con excepción de aquellos que conocen un estado de guerra abierta.<sup>35</sup>

A esto, el gobierno ha tratado de dar numerosas soluciones, tales como el despeje de zonas, diálogos y acuerdos humanitarios, entre otros. Pero a pesar de los esfuerzos, el conflicto sigue latente y afectando a gran parte de la población civil.

En este aparte de la investigación, se pretende dar una mirada hacia atrás de los procesos que han desarrollado los diferentes gobiernos desde 1980 hasta el 2006. Esto con el fin de observar la evolución y nacimiento de lo que hoy se llama Alta Consejería para la

---

<sup>33</sup> Comparar Rivas y Rey. *Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2004)*. p. 49. Documento electrónico.

<sup>34</sup> Ver Anexo 1.

<sup>35</sup> Ver Pécaut, Daniel. *“Guerra contra la sociedad, presente, pasado y futuro de la violencia*. 2001. p. 89.

Reintegración. En este sentido, resulta importante presentar los mecanismos empleados por el gobierno colombiano desde la rama ejecutiva

**1.2.1. Julio Cesar Turbay Ayala (1978–1982):** La eminente preocupación por la ola de violencia que vivía el país en la época de los ochentas, hizo que en el gobierno de Turbay Ayala impulsara la creación de herramientas para la seguridad social. Bajo esta administración se darían los primeros pasos para la búsqueda de la paz y uno de los instrumentos utilizados para lograrlo, fue la creación de la Comisión transitoria el Decreto 2761 de 1981, encargada de formular recomendaciones al presidente con carácter privado.<sup>36</sup>

Estas recomendaciones fueron pactadas en el Decreto 3642 de 1981, en el que posteriormente se sugerían las herramientas a utilizar para empezar un entendimiento con el M19.<sup>37</sup> Pero “entre abril y mayo de 1982, Carlos Lleras y otros seis miembros de la Comisión presentan su renuncia”<sup>38</sup>, quedando la comisión con solo 5 de los 12 miembros. Se trataba en últimas de una Comisión con carácter transitorio y las recomendaciones que se adelantaban no eran decisivas ante los fallos que tomara el gobierno en la solución del conflicto.<sup>39</sup>

El presidente Turbay, en el discurso que dio ante el congreso al final de su mandato, afirmó que no tomó en cuenta las recomendaciones que le dictó la Comisión ya que en ellos encontraba.<sup>40</sup>

Inconvenientes para sostener en los niveles en los que hasta ahora se ha manifestado lo moral a las fuerzas armadas y los precedentes que establecía para la comisión de no improbables futuros delitos de la naturaleza de los que quedarían castigados con simples penas condicionales.<sup>41</sup>

Las afirmaciones de Turbay indican que existía poca credibilidad en la Comisión Transitoria lo que determinó el hundimiento de la misma.

**1.2.2. Belisario Betancur Cuartas (1982 – 1986):** en esta época se establece el dialogo como base fundamental para la búsqueda de la paz; y para alcanzar dicho objetivo,

---

<sup>36</sup> Comparar Arias, Gerson. *una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*, fundación ideas para la paz, 2008 p. 11. Documento electrónico.

<sup>37</sup> Comparar Arias. *una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*, fundación ideas para la paz, p. 11. Documento electrónico.

<sup>38</sup> Ver Arias, *una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*, fundación ideas para la paz, p. 12. Documento electrónico.

<sup>39</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. p. 13. Documento electrónico.

<sup>40</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*, fundación ideas para la paz, p. 12. Documento electrónico.

<sup>41</sup> Ver Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 12. Documento electrónico.

el presidente “revitalizó la Comisión de Paz, impulsó la aprobación de un proyecto de ley de amnistía general, creó el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) y trató de consolidar un ambiente político propicio para la concreción de las reformas citadas”<sup>42</sup>.

Los miembros de la Comisión tenían nivel organizacional como asesores y formulaban recomendaciones de forma reservada,<sup>43</sup> pero aunque no se le dio el carácter decisorio en este período, normativamente tendría la capacidad de dar recomendaciones; por otra parte, se le dotó de todas las herramientas,<sup>44</sup> por parte del Ministerio de Gobierno, para cumplir con sus responsabilidades.<sup>45</sup>

Por los acercamientos que tuvo la Comisión con el M19 y con las FARC-EP; el presidente decide nombrar tres Altos Comisionados Para la Paz, con el fin de que fueran enlaces entre la Comisión Asesora para la Paz y la Presidencia de la República.<sup>46</sup> A partir de este momento el gobierno trata por todos los medios acercamientos con el M19, ADO, EPL, FARC-EP y ELN. La diferencia entre los Altos Comisionados para la Paz y la Comisión Asesora para la Paz, radicaba en que los primeros eran quienes manejaban, distribuían y vigilaban las obras de rehabilitación; en tanto que, el segundo, sólo se encargaba de las opciones que se podrían dar para la búsqueda de la paz.<sup>47</sup>

El primer resultado de dichos cambios se dio en la Uribe el 28 de marzo de 1984 con la firma de los Acuerdos de la Uribe entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional.<sup>48</sup> Dada la necesidad del gobierno para buscar acuerdos con otros movimientos insurgentes, el presidente decide crear una Comisión Nacional de Negociación y Diálogos, para así continuar las negociaciones con el M19, EPL y ADO. Los resultados de dicha Comisión se

---

<sup>42</sup>Ver Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 13. Documento electrónico.

<sup>43</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 14. Documento electrónico.

<sup>44</sup> Además de dar recomendaciones al gobierno en cuanto al conflicto y la búsqueda de la paz, en este periodo se le dio la capacidad de dar opciones en: eficiencia de la acción y del gasto público y de la actividad del sector privado; recuperación y desarrollo de regiones, subregiones del territorio; mejoramiento de la justicia y la seguridad de los ciudadanos; y asociación de áreas a la vida política, económica y social del país.

<sup>45</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 14. Documento electrónico.

<sup>46</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. pp. 14 - 15. Documento electrónico.

<sup>47</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 14. Documento electrónico.

<sup>48</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 14. Documento electrónico.

vieron en el acuerdo de cese al fuego firmado el 23 de agosto de 1984 con el ADO y el EPL y el 23 y 24 del mismo mes con el M19.<sup>49</sup>

El último esfuerzo del presidente fue el Decreto 3030 de 1985, en el que crea una Comisión de Paz, Diálogo y Verificación,<sup>50</sup> como reemplazo a las diferentes comisiones ya existentes, pero por nombramientos no oportunos, muchos de sus integrantes renunciando dando fin a la comisión.<sup>51</sup>

**1.2.3. Virgilio Barco Vargas (1986 – 1990):** Este presidente implementa la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación (CRNR), dando un vuelco drástico al tema de la paz. Desde allí se llevaría dicho tema en concordancia con el PNR,<sup>52</sup> atándolo a la Presidencia, donde todos los organismos que conformaban el gobierno debían colaborar, desde sus instancias, para lograr la convivencia.<sup>53</sup>

Los cambios más importantes que se dieron en esta etapa fueron: que el presidente de la república estaba a la cabeza y tenía responsabilidad directa de la política de paz y que se reemplazó la palabra Paz por los conceptos de Reconciliación, Normalización y Rehabilitación;<sup>54</sup> esto con la necesidad de dejar de un lado la idea que la paz solo se lograría a través de diálogos con la guerrilla.

Mientras se daban avances en la negociación con grupos ilegales, el gobierno nacional crea la “Comisión de la violencia” la cual presentarían un informe al presidente sobre el conflicto colombiano,<sup>55</sup> A finales de septiembre se realiza en La Uribe-Meta, una reunión con cabecillas del M-19, FARC-EP, ELN, EPL, PRT y el Quintín Lame. Para el

---

<sup>49</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 15. Documento electrónico.

<sup>50</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*, fundación ideas para la paz, p. 16. Documento electrónico.

<sup>51</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 14. Documento electrónico.

<sup>52</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 17. Documento electrónico.

<sup>53</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz, pp. 16 - 17. Documento electrónico.

<sup>54</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 18. Documento electrónico.

<sup>55</sup> Comparar Arias. *una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 18. Documento electrónico.

Estado, el acuerdo político pactado en dicha reunión trazaba el problema de manejar la negociación con la insurgencia, ya sea de manera individual o grupal.<sup>56</sup>

Tras la renuncia del alto consejero, asume el cargo Rafael Pardo Rueda quien crea las Mesas de Trabajo por la Paz y la Reconciliación Nacional. Durante su periodo se crea la Comisión de Notables para obtener acuerdos con las guerrillas, así mismo se concluiría con la comisión de desmovilización para el proceso con el M19 y el Consejo Nacional de Normalización. El 9 de marzo de 1990 se firmaría el acuerdo político con el M19 y la renuncia a las armas por parte del grupo.<sup>57</sup>

**1.2.4. Cesar Gaviria Trujillo (1990 – 1994):** en este lapso de tiempo se sigue la misma línea de Barco en la estrategia para la paz. Las conversaciones con el M19 se toman de ejemplo para implementarlas a las FARC-EP y ELN, pero con la “operación Colombia” en “casa verde” donde se encontraba el secretario de las FARC-EP se descartó cualquier posibilidad de diálogo con este grupo.<sup>58</sup>

En este periodo se crea, mediante el Decreto 2015 del 1991, la Comisión Consultiva para el Orden Público, con el propósito de pensar en futuros diálogos y procesos de negociación.<sup>59</sup> Una de las iniciativas efectuadas por el presidente Gaviria fue la Comisión Asesora de Reinserción, creada mediante los Decretos 2198 y 2199 de 1991 y ampliando su composición mediante el Decreto 2201 del mismo año.<sup>60</sup>

De la mano con esta nueva comisión, se crea la Dirección Presidencial para la Reinserción en el DAPRE. La CRNR cambia de nombre a Consejería para la Paz, pero en 1993 y con la renuncia del Consejero para la Paz, ésta asumiría otras obligaciones.<sup>61</sup> Dichos compromisos fueron ratificados en el Decreto 1805 de 1993; en el artículo primero se puede leer “Asígnese las funciones del Despacho del Consejero para la Paz, al Consejero

---

<sup>56</sup> Comparar Arias. *una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 18. Documento electrónico.

<sup>57</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz p. 19. Documento electrónico.

<sup>58</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 19. Documento electrónico.

<sup>59</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 20. Documento electrónico.

<sup>60</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 20. Documento electrónico.

<sup>61</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 20. Documento electrónico.

para la Defensa y la Seguridad Nacional”<sup>62</sup>. Por último Gaviria despide su mandato con acuerdos con los grupos insurgentes de Medellín, la Corriente de Renovación Socialista y el frente Francisco Garnica de la Coordinadora Guerrillera.<sup>63</sup>

**1.2.5. Ernesto Samper Pizano (1994 – 1998):** en este periodo se cambia el cargo de Consejero Presidencial para la Paz por Alto Comisionado en la Consejería Presidencial para la Paz, así como se crea la Comisión de Acción para la Paz, el Fondo de Programas Especiales para la Paz, como un fondo cuenta del DAPRE, el cual apoyaría económicamente las funciones del Alto Consejero.<sup>64</sup>

Con la Ley 434 de 1998 se crea el Consejo Nacional de Paz y a la vez se establece en ella el carácter permanente de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Luego de esto, el gobierno afirma su apoyo para la creación de la Comisión de Conciliación Nacional CCN, con el fin de establecer un puente entre los actores del conflicto armado.<sup>65</sup>

Por último, se crea la Comisión Facilitadora de Paz, (esta comisión se da por decisión de la gobernación de Antioquia a cargo de Álvaro Uribe Vélez) para facilitar el dialogo con el movimiento Jaime Bateman Cayon, ya que la figura del Alto Consejero estaba teniendo poco resultado.<sup>66</sup> Esta Comisión sería esencial en los diálogos con el ELN y una de las herramientas que terminaría con la Desmovilización de los grupos paramilitares.

**1.2.6. Andrés Pastrana Arango (1998 – 2002):** se sigue el mismo camino de negociación que en el periodo anterior, pero la diferencia la marca la llamada Zona de distensión, donde la herramienta principal era crear una Mesa Nacional de Diálogo y Negociación y el Comité Temático Nacional.<sup>67</sup> Ya con los nombramientos hechos y lo pactado por el presidente Pastrana con Marulanda de empezar con las negociaciones, el 6 de mayo de 1999 se firma la negociación “*Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia*”. Al mismo tiempo se inician las conversaciones con el ELN en la reunión de

---

<sup>62</sup>Ver departamento administrativo de la presidencia de la república de Colombia. Decreto 1805, Septiembre 10 de 1993.

<sup>63</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 20. Documento electrónico.

<sup>64</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 21. Documento electrónico.

<sup>65</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 20. Documento electrónico.

<sup>66</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 21. Documento electrónico.

<sup>67</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 22. Documento electrónico.

*Rio Verde*, en la cual el gobierno, personas de la sociedad y el ELN pactaban los principios que iba a regir la negociación.<sup>68</sup>

Meses después se suspenden las negociaciones, pero el presidente las renueva y propone a 5 países facilitadores para llevarlas a cabo: Francia, España, Noruega, Suiza y Cuba.<sup>69</sup> Ese mismo año se nombra otro equipo para las negociaciones con las FARC-EP.

Ya establecida la normalidad, en el 2000 se crea el Frente Común por la Paz y Contra la Violencia, como un órgano consultor del gobierno. Para el 2001 Pastrana y Marulanda firman el *acuerdo de los Pozos*.<sup>70</sup>

Finalmente en el 2001 se anuncia el equipo negociador con las FARC-EP, quienes tenían la tarea de enfrentar la última fase de negociación, la cual concluiría a finales de febrero con el rompimiento definitivo a todo tipo de relación con el gobierno.<sup>71</sup> Con la misma suerte corrieron los acuerdos con el ELN, dejando prácticamente al país en el limbo en cuestión de paz.

**1.2.7. Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010):** en este periodo se condiciona cualquier intento de diálogo al cese al fuego. Bajo este contexto, los grupos ilegales hacen conocer su negación a la propuesta, solo encontrando respuesta afirmativa de los paramilitares.<sup>72</sup>

Las labores de negociación dieron resultado el 29 de noviembre de 2002 cuando las AUC declaran entrar en diálogos con el gobierno, comprometiéndose a un cese de hostilidades a partir del 1 de diciembre del mismo año. Por esto, se nombra la Comisión Exploratoria para la Paz, la cual hace viable los beneficios jurídicos a miembros de grupos ilegales.<sup>73</sup> La labor de dicha comisión se terminó en el 2003 cuando las AUC y el gobierno firman el acuerdo de Santa Fe de Ralito.

En el 2004 el gobierno logra la unificación de los paramilitares en una sola mesa y el 1 de julio se inicia formalmente el proceso de negociación que terminaría con la desmovilización de 31.671 de sus miembros, en agosto de 2006. Dicho proceso contó con el monitoreo y verificación de la

---

<sup>68</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 22. Documento electrónico.

<sup>69</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 23. Documento electrónico.

<sup>70</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 23. Documento electrónico.

<sup>71</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 24. Documento electrónico.

<sup>72</sup>Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*, fundación ideas para la paz, p. 23. Documento electrónico.

<sup>73</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 25. Documento electrónico.

Misión de Apoyo para los Procesos de Paz en Colombia de la OEA (MAPP/OEA) a través de un convenio firmado en enero de 2004, renovado en enero de 2007.<sup>74</sup>

Las tareas del Alto Comisionado, en este periodo, se centraron en la capacidad negociadora del gobierno con los paramilitares y en el 2006 se le da vida a la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, la cual es reglamentado por el Decreto 3043 de septiembre 7 de 2006.<sup>75</sup> Pero antes de dicho Decreto, es promulgado el documento CONPES 3554 por el cual se le da vida a la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales.

**1.2.8. Análisis de los programas:** A través de este recorrido en el tiempo, es posible observar que las acciones de los diferentes gobiernos, con la idea de acabar la guerra interna, en su mayoría fracasaron pero dejaron un camino abierto a su finalidad. Esto quiere decir que los programas para la Reintegración han evolucionado hasta crear herramientas que abarcan todos los aspectos de la vida del desmovilizado para facilitar su participación legal en la sociedad.

La creación de la Comisión para la Paz en el mandato de Turbay, aunque no fue exitosa, llega en un momento oportuno por el contexto de violencia social que vivía el país. A través de la comisión, se buscó evidenciar mecanismos diferentes para la exterminación de los grupos ilegales que no fueran por medio de ataques militares.

El corto alcance de dicha Comisión radica en el poco respaldo que tenía del gobierno, pues era solo de carácter transitorio y no contaba con poder de decisión. Además de esto, las recomendaciones no fueron aceptadas ni implementadas por el presidente.

Con Betancur se trata de generar un ambiente propicio para la Comisión, aunque el modelo que se presentó tuvo muchos aciertos, no dejaba de ser incompleto, pues la capacidad de decisión de la Comisión aun era denegada. En este periodo se entiende que la paz se daría en medida que se dotara a la Comisión con herramientas necesarias por parte del gobierno para cumplir su propósito. El modelo tendría que trabajar conjuntamente con todas las instancias del Estado, con especial énfasis en el diálogo como instrumento a la solución del conflicto.

---

<sup>74</sup>Ver. Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. p. 25. Documento electrónico.

<sup>75</sup>Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*. Fundación ideas para la paz. pp. 25 - 26. Documento electrónico.

Durante las administraciones de Barco y Gaviria los cambios que se dieron fueron en su mayoría normativos y de conceptualización del modelo (Reconciliación, Rehabilitación y Normalización), pero ligados con el diálogo. Cabe resaltar que en estos dos periodos se le da gran importancia a la reinserción a la vida civil de las personas que dejaron las armas. A diferencia de los anteriores mandatos, Barco y Gaviria apuestan por desmitificar la idea de los grupos armados y manejar la situación con un balance entre presión militar y diálogo.

Con Samper y Pastrana la lógica del modelo cambia en que se debía dar mayor capacidad de acción y decisión al método. Esto se ve con el nombramiento de la figura de Alto Consejero, donde todas las prácticas de políticas de paz recaían en él. La diferencia con Pastrana radica en la idea de crear un área de despeje para afianzar los diálogos. Además de esto, se buscó la ayuda de gobiernos extranjeros como facilitadores de la paz, haciendo que el problema tuviera una connotación global.

Por último, en el mandato de Álvaro Uribe, se rompe con la estructura que se venían manejando, donde se negociaba en torno al conflicto. Ahora las negociaciones vendrían con un cese al fuego y el Alto Consejero sería un ente negociador y facilitador de los diálogos con los grupos armados ilegales. También se apuesta a la desmovilización de las personas pertenecientes a dichos grupos como fuente fundamental para el desmantelamiento de las organizaciones ilegales y se centra en devolver al combatiente a la vida civil.

### **1.3. CONCEPTOS E IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS AL MODELO DE REINTEGRACIÓN.**

En este apartado se pretende implementar conceptos proporcionados por el escritor André-Noel Roth Deubel, los cuales son necesarios para observar la naturaleza de la política del caso de estudio.

**1.3.1. Definición de política pública** frente a políticas públicas el autor Roth afirma que:

Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u

organización gubernamental con finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.<sup>76</sup>

Para dar inicio al análisis de la política pública de Reintegración, es necesario utilizar varios elementos que ofrece la Teoría de Roth, pero a la vez se utilizarán una serie de instrumentos de diferentes autores que se irán nombrando en el análisis.

**1.3.2. Tipología** En primera instancia es importante definir la Tipología a la que pertenece la política pública, esto con el ánimo de diferenciarlas de otras, pues existe una considerable heterogeneidad entre ellas.<sup>77</sup> Este estudio se hace a través de las cuatro tipologías de Lowi<sup>78</sup> a partir del cruce de dos variables de coerción:

Coerción que se ejerce directamente sobre el comportamiento de los afectados versus coerción que se ejerce sobre el entorno del comportamiento de los afectados; y coerción indirecta o lejana versus coerción directa o inmediata con la cual opera la política pública.<sup>79</sup>

En el caso de estudio y teniendo como base la coerción que ejerce la política pública entre el Estado y el sujeto, se puede afirmar que la política de Reintegración Social se encuentra en la tipología: donde dicha coerción ejercida, opera directamente sobre el individuo y su efecto es directo e inmediato. Con estas características se le llamó *política reglamentaria*,<sup>80</sup> pues la coerción que ejerce la política de Reintegración sobre el desmovilizado trata de influir directamente sobre él, cambiando el contexto en el que se desenvuelve y sus ideales de violencia.

**1.3.3. Instrumentos que usa el Estado** es de vital importancia observar cuáles son los instrumentos que usa el Estado para el cumplimiento de la Política Pública. En este punto se distinguen seis clases de herramientas: *instrumentos prescriptivos*, modifican el comportamiento humano mediante la obligación, la interdicción y la autorización;<sup>81</sup> *coordinación*, se da cuando hay una cantidad elevada de políticas públicas y se buscan

---

<sup>76</sup>Ver Roth Deubel André-Noel, *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. 2004. p. 27.

<sup>77</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 42.

<sup>78</sup> Las tres tipologías restantes son: 1. si la coerción opera directamente sobre el comportamiento de los individuos y es, a la vez, indirecta, se trata de una política distributiva; 2. La coerción opera sobre el entorno del comportamiento individual es directa, política de infraestructura; 3 si la coerción actúa sobre el entorno del comportamiento del individuo y es directa, política redistributiva y cuando la coerción ejercida por la política opera directamente sobre el individuo y su efecto es directo o inmediato se trata de una política reglamentaria. Comparar Roth. "políticas públicas formulación, implementación y evaluación". 2004. pp. 43 – 44.

<sup>79</sup> Ver Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 43.

<sup>80</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 43.

<sup>81</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 45.

mecanismos para crear una relación entre ellas<sup>82</sup> y Por último están los *instrumentos de delegación y socios* donde el Estado, con ayuda de las organizaciones privadas como colaboradores potenciales, cumple las metas de las políticas públicas.<sup>83</sup>

Los tres restantes corresponden a la política de Reintegración: *Incentivos*, los cuales incitan a la conducta deseada por medio de subsidios, tasas de incitación negativa (Dar una tasa sobre un producto para así poder disminuir su consumo.) alicientes morales, físicos y de presión social.<sup>84</sup> Aquí se induce a la conducta deseada por medio de la recompensa. En el caso de estudio se tiene el económico, el cual está sujeto a que el participante demuestre sus esfuerzos en los campos psicosocial, formativo y educativo; por cada grado de formación educativa y taller psicosocial al que asista el participante, se le es reconocido una ayuda económica.<sup>85</sup> Por medio de esta recompensa económica se incita al individuo a formarse en el campo educativo y psicosocial para así poder modificar su conducta y moldearla hacia una vida civil más adecuada y pasiva ante la violencia.

El *instrumento de organización y de procedimiento*: por organización se entiende el entorno en el cual se van a desarrollar la política pública, formal o informal y por procedimiento como el proceso formal y de administración.<sup>86</sup> En este punto se encuentra la creación de La Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas como institución formal, a la cual, bajo el Decreto 3043 de 2006 se le da sus facultades frente a la Reintegración de personas o grupos armados.<sup>87</sup>

El quinto elemento se refiere a los *materiales* con los cuales el Estado puede proporcionar a las personas afectadas bienes y servicios que ayuden a un estilo de vida más digna.<sup>88</sup> En este caso encontramos tres tipos de materiales o como son llamados en la política, beneficios. El primero es el apoyo psicosocial que tiene como objetivo desarrollar en las personas y en sus familias habilidades y competencias emocionales, cognitivas, productivas y ciudadanas que le permitan reintegrarse a la sociedad y tener un mejor

---

<sup>82</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 45.

<sup>83</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 46.

<sup>84</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 45.

<sup>85</sup> Comparar presidencia de la república, resolución número 008 de 18 de marzo de 2009. pp. 3 - 6.

<sup>86</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 46.

<sup>87</sup> Ver Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. Documento CONPES número 3554. *Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales*. p. 2

<sup>88</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 46.

entorno;<sup>89</sup> como segundo caso está el beneficio de la salud que tiene como objetivo que la persona en proceso de reintegración y su familia reciban atención en salud preventiva y curativa así como de recibir herramientas para llevar vidas saludables<sup>90</sup> y como tercer elemento está el acceso a formación académica que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la persona para buscar una mayor estabilidad y comprensión de su entorno.<sup>91</sup>

**1.3.4. La Agenda Política y la Construcción de Problema** como elemento importante en todo análisis de políticas públicas, se tienen que “entender los procesos por los cuales una autoridad pública o administrativa está abocada a tratar un tema”<sup>92</sup>. El tema tiene que ser competencia de autoridades públicas para ser tratado.<sup>93</sup> En este caso, el tema de las guerrillas, nos lleva a 1978 donde el gobierno empieza a tener una preocupación por la violencia que se vivía en el país, pasando a ser un problema social por la cantidad de muertos y desplazados. Además de esto se da el surgimiento, ya en esta época, de grupos guerrilleros con un lenguaje común, que era inspirado en la revolución cubana y bajo los parámetros de igualdad y libertad. El problema se institucionaliza en la agenda política con la creación de la Comisión transitoria,<sup>94</sup> pero tras varios acercamientos y fracasos del gobierno al tratar de dialogar, se da un salto importante en 1986, donde se institucionalizan los conceptos de Reconciliación, Normalización y Rehabilitación, hasta tener su evolución, años adelante, a la Alta Consejería.

**1.3.5. Definición del problema** En cuanto a la definición del problema, Roth afirma que una forma sencilla de hacerlo es por medio de preguntas como:

1. La naturaleza: “¿en qué consiste el problema?”<sup>95</sup> el problema de estudio radica en cómo tratar de disminuir en Colombia la violencia generada por los grupos guerrilleros y por ende disminuir la cantidad de personas que se encuentran en sus filas y que entren a la vida civil.

---

<sup>89</sup> Comparar presidencia de la república. resolución número 008 de 18 de marzo de 2009. p 6.

<sup>90</sup> Comparar presidencia de la república. resolución número 008 de 18 de marzo de 2009. pp. 7 - 9.

<sup>91</sup> Comparar presidencia de la república. resolución número 008 de 18 de marzo de 2009. pp. 9 – 10.

<sup>92</sup> Ver Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 57.

<sup>93</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 57.

<sup>94</sup> Comparar Arias. *Una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*, fundación ideas para la paz, p. 11. Documento electrónico.

<sup>95</sup> Ver Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 60.

2. Las causas: “¿en qué condiciones surgió el problema y cuáles son las causas?”<sup>96</sup> en este caso, determinar las causas exactas del conflicto armado en Colombia es complicado, pero se podría decir que la mala repartición de tierras, la poca equidad económica que se dio en los 50 y la escasa acción estatal fueron los detonantes para la creación de grupos guerrilleros. Además de esto, la muerte de Gaitán en el 48, esperanza de miles de personas con poca capacidad económica, explotó una guerra ardua contra el Estado colombiano.

3. La duración: “¿el problema es duradero o pasajero?”<sup>97</sup> el conflicto armado en Colombia se puede afirmar que es duradero, pues si acuñamos su auge en el nacimiento de los grupos campesinos alzados en armas, se puede decir que éste lleva desde los años 50 hasta la actualidad.

4. Los afectados: “¿quiénes son los afectados por el problema y de qué modo lo están?”<sup>98</sup> En este caso, es la sociedad civil, por los ataques a poblaciones, secuestros, extorciones, desplazamientos y muertes causados por las guerrillas.

5. Las consecuencias: “¿si no se interviene, qué sucedería a los afectados?”<sup>99</sup> Aunque el conflicto armado aún se encuentra latente, los esfuerzos hechos por los diferentes gobiernos, han logrado caminos más estables para la erradicación del fenómeno de la violencia en Colombia. Si esto no hubiese sido de dicha manera, es posible que los grupos armados ilegales hoy en día fueran más fuertes, con más civiles en sus filas y los ciudadanos no estarían exentos de ser obligados a empuñar las armas y/o a hacer actos delictivos por amenazas de vida.

Con esta información es más fácil entender cómo funciona el problema y cuáles son los actores involucrados, para así tener una idea más profunda sobre el funcionamiento de la política pública.

**1.3.6. Formulación de decisiones** Paso a seguir se da la formulación de decisiones, “el gobierno fija prioridades, metas y objetivos a alcanzar, así como

---

<sup>96</sup> Ver Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 60.

<sup>97</sup> Ver Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 60.

<sup>98</sup> Ver Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 60.

<sup>99</sup> Ver Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 60.

metodologías”<sup>100</sup>. A la vez, en este caso también se da la cascada de metas como una jerarquía de ellas.<sup>101</sup> En este caso:

La Política busca asegurar la superación de su condición a través de: a) la integración de la oferta social y económica del Estado; b) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de la población desmovilizada y de sus familias; y c) la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno familiar y comunitario, y por el otro, lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad.<sup>102</sup>

Por medio de los siguientes objetivos:

**Objetivo Central:** El objetivo principal de la Política, que consiste en reintegrar social, comunitaria y económicamente a las personas que se desmovilizan de los GAI, tiene en cuenta los siguientes componentes:

Apoyar, formar y sensibilizar a las personas y grupos desmovilizados en aras de empoderarlos para que voluntariamente y autónomamente hagan parte de, y aprovechen, las oportunidades que ofrece la civilidad (reintegración individual), y al mismo tiempo cumplan con sus deberes sociales.

Promover la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras en aras de maximizar sus capacidades de absorción y aceptación de la población desmovilizada (reintegración comunitaria).

**Objetivos de Largo Plazo:**

Estimular las desmovilizaciones e impulsar una salida pacífica a la violencia armada.

Consolidar los avances en materia de seguridad y aportar a la construcción de la paz, gracias al desarme y desmovilización de personas pertenecientes a los GAI. La PRSE aporta a la construcción de la paz, generando espacios para el encuentro armónico y la tolerancia de las poblaciones, para la civilidad del debate y la resolución pacífica de conflictos y por ende, para la reconciliación de las comunidades afectadas por la violencia.

Impedir el retorno del desmovilizado a la vida armada.

Garantizar la no repetición de actos violentos y la disminución de víctimas de la violencia armada en el país, componente fundamental de la reparación integral y de la convivencia pacífica de los colombianos.

**B. Objetivos Específicos**

i. Identificar plenamente y promover la resolución de la situación jurídica de los desmovilizados para que puedan reintegrarse social y económicamente.

ii. Apoyar la formación de personas autónomas y responsables, a través de la atención psicosocial y manejo saludable del tiempo libre.

iii. Promover estilos de vida saludables en los ámbitos físico y mental a través del acceso al Sistema General de Seguridad Social y Salud.

iv. Promover la permanencia en el sistema educativo formal.

---

<sup>100</sup> Ver Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. pp. 73 -76.

<sup>101</sup> Compara Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 77.

<sup>102</sup> Ver Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Documento. Documento Conpes número 3554. *Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales*. Bogotá, 01 de diciembre de 2008. p. 2.

v. Contribuir a la construcción de habilidades y destrezas que permitan la inserción exitosa en el mercado laboral y la generación de sus propios ingresos.

Vi. Promover la convivencia, la reconciliación y fortalecer socialmente a las comunidades receptoras.<sup>103</sup>

**1.3.7. Efecto e indicador** se busca la determinación de efecto e indicador con el ánimo de identificar de una forma más sencilla lo que busca el Estado con los objetivos.<sup>104</sup> En la política de Reintegración se da bajo tres objetivos: económico, social (en el que se encuentran, psicosocial, salud y educación) y comunitario (Anexo 2)

**1.3.8. Evaluación** Para terminar, se da la evaluación de la política pública. Esta se vuelve importante, ya que en ella se acumulan tres dimensiones: *cognitiva* porque contribuye con conocimiento, *instrumental* porque hace parte de un proceso de acciones y *normativa* porque la interpretación se da a partir de valores.<sup>105</sup>

Pero en el análisis de las políticas públicas se dan dos formas de evaluación, la clásica y la pluralista. Para esta investigación se escogió la pluralista, donde el evaluador no se ve como un agente riguroso y metódico, sino con la posición de negociador, va a valorar las necesidades de los participantes con énfasis en los valores, intereses y opiniones de los actores.<sup>106</sup>

Roth trae a colación, en la valoración pluralista, a Monnier donde indica unas finalidades que se asocian a la tarea de negociador:

- La construcción de sistema integral de recolección y tratamiento de información (económica, social y operativa) gracias a la colaboración activa de los actores de la acción.
- La revelación de las coacciones (o de las dificultades encontradas) de orden técnico, económico, cultural o político relacionadas al entorno en el cual se implementan el programa.
- La clarificación de la naturaleza del problema social de motivo a la reacción social inicial.
- El surgimiento de conflictos en la interpretación de los hechos y de la definición de los objetivos de la acción.
- El aprendizaje de un lenguaje y de conceptos compartidos por aculturación recíproca de los diferentes protagonistas; es decir de la constitución y generalización de lo que se puede llamar un referente compartido.
- El estímulo al cambio social, a partir de confrontación constructiva de los valores y los anhelos que existen en los diversos sectores de la sociedad, y a partir del descubrimiento y encuentro de capacidades creativas<sup>107</sup>.

---

<sup>103</sup> Ver Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Documento. Documento Conpes número 3554. P. 26 - 30.

<sup>104</sup> Compara Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 78.

<sup>105</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 139.

<sup>106</sup> Comparar Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. pp. 160 – 161.

<sup>107</sup> Ver Roth. *políticas públicas formulación, implementación y evaluación*. p. 165.

## 2. ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN – PLAN DE ACCIÓN

La Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, nace en el 2006, después de todos los procesos que se dieron en años anteriores para la búsqueda de la paz. Dicho organismo tiene la tarea de, como lo afirma el Decreto 3043 de septiembre 7 de 2006:

Diseñar, ejecutar y evaluar la política de Estado dirigida a la reintegración social y económica de las personas o grupos armados al margen de la ley, que se desmovilicen voluntariamente de manera individual o colectiva, en coordinación con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.<sup>108</sup>

Pero antes de dicho Decreto, es promulgado el documento CONPES 3554, por el cual se le da vida a la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales. Ésta se enmarca tanto a nivel Estatal como Social y tiene como objetivo la reinserción efectiva del desmovilizado y de su familia, a la sociedad civil.<sup>109</sup>

[...] La política busca asegurar la superación de su condición a través de: a) la integración de la oferta social y económica del Estado b) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de las población desmovilizadas y sus familias; y c) la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno familiar y comunitario, y por otro lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad.<sup>110</sup>

En este sentido se tienen dos tipos de población desmovilizada: aquéllos que lo hicieron de forma colectiva y otros que se desmovilizaron de forma individual. Estos últimos son atendidos por el Ministerio de Defensa Nacional, por medio del Programa Atención Humanitaria al Desmovilizado. Una vez certificada la condición de desmovilizado, la etapa de Reintegración está a cargo de la Alta Consejería para la Reintegración.<sup>111</sup> (Anexo 3)

En la ACR, el desmovilizado empieza un proceso de Reintegración con estrategias tales como: atención psicológica, educación básica y media, capacitación ocupacional y desarrollo de opciones productivas. Esto con el fin de desarrollar, generar y fortalecer las

---

<sup>108</sup> Ver Presidencia de la República de Colombia. Decreto 3043 de 2006, por el cual se crea una Alta Consejería en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

<sup>109</sup> Comparar Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Documento. Documento Conpes número 3554. p. 2.

<sup>110</sup> Ver Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Documento. Documento Conpes número 3554. p. 2.

<sup>111</sup> Comparar Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Documento. Documento Conpes número 3554. p. 31.

capacidades del individuo para hacer más fácil su adaptabilidad a la sociedad y proyectar actividades lícitas hacia el futuro,<sup>112</sup> pero a la vez evitando la creación de un sistema asistencialista. (Anexo 4)

A pesar de estas ayudas, las personas desmovilizadas enfrentan barreras para su reintegración a la sociedad, según el estudio que se dio para el documento CONPES 3554, dichas dificultades se traducen en:

[...] i) Perfil de los desmovilizados, que dificulta la inclusión social y económica; ii) en algunos casos, la falta de articulación, disponibilidad, pertinencia, suficiencia y oportunidad de la oferta de servicios a nivel local y nacional que faciliten su proceso de reintegración; y iii) la falta de receptividad de algunos sectores de la sociedad y de las comunidades víctimas de la violencia armada.<sup>113</sup>

## **2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO SOCIAL DEL MODELO DE REINTEGRACIÓN.**

Aunque la Política de Reintegración maneja tres ejes (económicos, sociales y comunitarios), en este estudio se evaluará el Objetivo Social en los beneficios de Formación Académica y Apoyo Psicosocial. La importancia de estas dos instancias se puede ver enmarcada en los objetivos específicos que se formulan en el CONPES de dicha política y según la Resolución número 008 del 18 de marzo del 2009

Por la cual se establecen los beneficios sociales y económicos de los servicios y programas del Proceso de Reintegración a la sociedad civil dirigida a la población desmovilizada; procedimientos de suspensión y pérdida de los mismos, culminación del proceso de Reintegración; y el Sistema de Información para la Reintegración.<sup>114</sup>

En su título II (servicios y beneficios de Reintegración Social), Artículo 6, afirma que: “la ACR implementará, evaluará y coordinará a través de la Reintegración Social, los servicios y beneficios de: Apoyo Psicosocial, Salud y de formación Académica”<sup>115</sup>.

En cuanto a lo psicosocial, la importancia radica en que cada individuo tiene cierto tipo de fortalezas y debilidades, que en muchas ocasiones desestimula o acelera el proceso de Reintegración. En este caso, la herramienta psicosocial determinará dichos pros y

---

<sup>112</sup> Comparar Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Documento. Documento Conpes número 3554. pp. 2 - 5

<sup>113</sup> Ver Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación Documento. Documento Conpes número 3554. 2008. p. 18.

<sup>114</sup> Ver Presidencia de la Republica. resolución número 008 de 18 de marzo de 2009, Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas. p. 1.

<sup>115</sup> Ver presidencia de la república. resolución número 008 de 18 de marzo de 2009. p. 6.

contras para así poder trazar una ruta de trabajo, ya sea cambiando imaginarios de violencia y/o aumentado capacidades.<sup>116</sup>

En cuanto a la parte de educación, el objetivo social proporciona a los participantes herramientas para romper los estados de pobreza, incrementando así las posibilidades de entrar al mercado laboral y disminuir las diferencias de oportunidad con la población. Mientras se está en dicho proceso, se pretenden crear espacios de socialización para así suministrar tanto al desmovilizado como a la familia sus derechos y deberes dentro de la sociedad.<sup>117</sup>

**2.1.1. Psicosocial:** Según la Resolución número 008 del 18 de marzo del 2009, en su título II, artículo 7, la atención psicosocial,

Tiene por objeto desarrollar en las personas el Proceso de Reintegración, sus familias y las comunidades en las que habitan, habilidades y competencias emocionales, cognitivas, productivas y ciudadanas que les permitan reintegrarse a la sociedad, sus familias y convivir pacíficamente en el marco de la legalidad.<sup>118</sup>

Además de esto, el apoyo psicosocial cuenta con servicios y beneficios tales como: asesoría individual, talleres de acompañamiento psicosocial, visitas domiciliarias, actividades familiares, actividades comunitarias, asesoría familiar, acompañamiento y remisión de personas por casos de salud mental.<sup>119</sup> Todo esto enfocado a tener una reintegración exitosa a la vida civil de las personas desmovilizadas y a la vez fortalecer ámbitos familiares y sus propias capacidades.

Para este proceso se cuenta con:

El MAPAZ busca identificar, desarrollar y fortalecer las competencias en los participantes orientadas hacia el establecimiento de relaciones asertivas, la resolución no violenta de conflictos, el reconocimiento y ejercicio de derechos y deberes, la proyección a corto, mediano y largo plazo y la realización de acciones que permitan la consecución de dichas metas con el fin de contribuir con su proceso de reintegración en sus contextos familiar, educativo, productivo y comunitario.<sup>120</sup>

A la vez se entiende por psicosocial:

El término *psicosocial* es ampliamente utilizado por instituciones y programas sociales que atienden poblaciones vulnerables y generalmente se relaciona con la labor que realizan profesionales de las ciencias humanas para minimizar el impacto de ciertos fenómenos sociales sobre dichas poblaciones. Sin embargo el equipo psicosocial de la ACR ha hecho un esfuerzo por

---

<sup>116</sup> Comparar Alta Consejería para la Reintegración. documento MAPAZ. p. 2 - 6.

<sup>117</sup> Comparar presidencia de la república. resolución número 008 de 18 de marzo de 2009, P. 9.

<sup>118</sup> Ver presidencia de la república. resolución número 008 de 18 de marzo de 2009, P. 6.

<sup>119</sup> Comparar presidencia de la república. resolución número 008 de 18 de marzo de 2009, P. 7.

<sup>120</sup> Ver Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 5.

establecer un marco conceptual propio que le permita orientar y comprender su quehacer en el marco de la desmovilización y reintegración.<sup>121</sup>

En este proceso se evalúan las Competencias para la Reintegración, para lo cual la ACR entiende por competencias “la capacidad de una personas en proceso de reintegración para SER en Contexto”<sup>122</sup> y la capacidad de SER se refiere “a tres dimensiones: la emocional (sentimiento), la cognitiva (pensamiento) y la conductual (acciones) del sujeto en proceso de reintegración”<sup>123</sup>. Esto con la necesidad de generar una buena salud mental y el bienestar psicológico de los participantes.

Sin embargo, la ACR se mueve a través de cuatro competencias principales, que pretenden brindar bienestar individual con una formación encaminada a ciudadanos libres y gestores de su propio proyecto de vida.<sup>124</sup> Dichas competencias llevan el nombre de: Relaciones Asertivas, Resolución no violenta de conflictos, Responsabilidad y Proyección y Orientación al Logro.<sup>125</sup> Cada una dividida en cuatro componentes que son herramientas claves para el trabajo psicosocial. (Anexo 5)

Dentro de dichos elementos se desprenden los contextos de la Reintegración, puesto que el MAPAZ parte del hecho que la Reintegración no depende exclusivamente de los participantes, sino también de los contextos sociales en los cuales se desenvuelven y entre ellos encontramos<sup>126</sup>:

### **Cuadro 1. Contextos de la Reintegración**

<b>Contexto familiar</b>	Se refiere a los actores, costumbres, valores y normas establecidas por el participante a partir de la interacción con sus padres, hermanos, pareja, hijos u otros familiares.
--------------------------	--

<sup>121</sup> Ver Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 5.

<sup>122</sup> Ver Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 7.

<sup>123</sup> Ver Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 7.

<sup>124</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 2.

<sup>125</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 2.

<sup>126</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 10.

<b>Contexto educativo</b>	Se refiere al proceso de aprendizaje del participante, los actores y la institucionalidad involucrada.
<b>Contexto productivo</b>	Se refiere al desarrollo de la actividad económica del participante, los actores y la institucionalidad involucrada.
<b>Contexto comunitario</b>	Se refiere a la institucionalidad, las relaciones, los escenarios, las costumbres y valores de la comunidad con la cual interacciona.

Fuente: cuadro elaborado por el autor del presente estudio de caso, con base en el documento MAPAZ. Pág. 10.

Para lograr que los participantes cumplan con lo propuesto se crearon tres líneas de trabajo. La primera: trabajo individual y grupal; por un lado se parte del individuo, el reconocimiento del mismo y sus vivencias; y por otro, participan actores estratégicos tales como familia, comunidad, entre otros.

La segunda línea de trabajo es la Metodología Experiencial, la cual parte de la idea que se aprende a través de actividades que permitan la participación activa de quienes asisten.

En la tercera línea están las intervenciones terapéuticas, tendientes a la utilización de la ayuda profesional psicológica.<sup>127</sup>

De la misma forma se cuenta con una serie de etapas psicosociales que la persona desmovilizada debe seguir. También pueden ser llamadas “rutas de apoyo”, para que el profesional pueda observar el avance del participante.

Para el caso de atención psicosocial se establecen las siguientes etapas:

1. Desmovilización: actividades que se realizan desde los hogares de paz. En esta etapa se le da al participante conocimientos elementales del proceso de reintegración.<sup>128</sup>

<sup>127</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. pp. 10 – 12.

<sup>128</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 17.

2. Básica: etapa formal de la ACR. Se le da al participante las herramientas básicas para iniciar su proceso así como darle a conocer los contextos y las circunstancias a las cuales se va a enfrentar. Esta etapa culmina después de pasar 6 meses de atención y de haber cumplido con un número de actividades establecidas.<sup>129</sup>

3. Intermedia 1: en esta etapa el participante debe de llevar más de seis meses en el programa y estar trabajando o estudiando o estar en formación para el trabajo. En esta fase el participante le encuentra más sentido a los aprendizajes adquiridos y por adquirir.<sup>130</sup>

4. Intermedia 2: el participante que esté en esta etapa debe estar trabajando y en educación formal o en formación para el trabajo. Aquí el participante tiene una postura crítica respecto a las situaciones que vive.<sup>131</sup>

5. Avanzada: en esta etapa se encuentran los participantes que tiene indicadores de logros mayores a 7 y no tiene ninguna dependencia de sustancia psicoactivas o reincidencia delictiva. Así mismo, el participante tiene la capacidad de proponer actividades para continuar con su desarrollo de proyecto de vida en la legalidad. Después de esta etapa se termina dicho proceso, pero el profesional lo acompañará por seis meses más.<sup>132</sup>

De la misma manera, el MAPAZ cuenta con una perspectiva diferencial enfocada en los siguientes grupos poblacionales: genero, discapacidad, dependencia a sustancias psicoactivas, ex mandos medios, jóvenes y adulto mayor.<sup>133</sup>

**2.2.2. Educación:** La formación en educación es uno de los elementos que la ACR busca fomentar en los participantes, con el objeto de contribuir en el mejoramiento de capacidades cognitivas, ciudadanas y emocionales, favorecido el núcleo familiar del participante incluyéndolos en instituciones formalmente establecidas.<sup>134</sup>

---

<sup>129</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. pp. 17 – 18.

<sup>130</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 18.

<sup>131</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 18.

<sup>132</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ. p. 18 - 19.

<sup>133</sup> Ver Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas. documento MAPAZ.

<sup>134</sup> Comparar presidencia de la republica resolución número 008 de 18 de marzo de 2009. p. 9.

Según la Ley 008 de 2008, en su artículo 15, se afirma que: “las personas en proceso de Reintegración y su núcleo familiar podrán ingresar o continuar su capacitación en los siguientes programas académicos: Alfabetización, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media o Mediana Vocacional”<sup>135</sup> así mismo las personas que se encuentre en el proceso de Reintegración tendrá la oportunidad de acceder a la educación Universitaria y a cursos de pre-ICFES.<sup>136</sup>

Para acceder a dichos recursos la persona desmovilizada tendrá que, en la mayoría de los casos, contactar a la persona de educación del Centro de Servicios al cual acude y hacerle saber su interés en el ingreso al programa educativo. Cabe resaltar, así como se señala en el gráfico número 3, que el apoyo educativo es una acción lineal a la ayuda psicosocial, pues esta última se encuentra en todas las acciones que se forjan para tener una exitosa Reintegración de los participantes.

---

<sup>135</sup> Ver presidencia de la republica resolución número 008 de 18 de marzo de 2009. p. 10.

<sup>136</sup> Comparar presidencia de la republica resolución número 008 de 18 de marzo de 2009. p. 10.

### 3. METODOLOGÍA DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

El plan de muestreo se desarrolló bajo los siguientes parámetros: la población objetivo son personas desmovilizadas que se encuentran en el programa de Reintegración de la Alta Consejería en el Centro de Servicio de Engativá, Bogotá; la forma de encuesta fue personal asistida; la selección de los elementos de muestreo se dio por conveniencia (método no probabilístico); el instrumento es la encuesta utilizada (Anexo 6) y el tamaño de la muestra es de 74 personas de Avanzada y 34 de básica (Anexo 7)

Los datos de la población se obtuvieron según el SIR, Sistema de Información para la Reintegración, suministrados el 26 de mayo de 2011. Dicha población se distribuye de la siguiente manera:

De un total de 895 desmovilizados que ingresaron a la ACR, asignados al Centro de Servicios, Engativá; Bogotá, no se encuentran 27 personas en el programa por motivos de: 9 fallecidos, 11 pérdida de beneficios y 7 retiro voluntario. Se encuentran 868 participantes divididos en: 643 población activa, 154 inactivos y 71 con pérdida de beneficios (Anexo 8). En cuanto a la ruta de integración psicosocial, se encuentran divididos de la siguiente manera: nivel Básico, 46 participantes; Intermedio 1, 145; Intermedio 2, 198, Avanzado: 203 y sin ruta: 51 (Anexo 9) y según movimiento armado ilegal, la distribución sería: FARC-EP 344, ELN 73, AUC 470 y Otros 8 (Anexo 10).<sup>137</sup> (Anexos fuera del texto original)

La encuesta se implementó en personas que estaban en el programa de Reintegración, en los niveles psicosocial Básico (34 participantes) y Avanzado (74 participantes). Con ello se busca comprender las causas y las dinámicas de la efectividad del objetivo Social, en su aspecto Psicosocial y Educativo. Dicha herramienta fue dividida en 4 componentes: el primero se basa en la información básica del desmovilizado, duración en el programa, tipo de desmovilización y conocimiento primordial del programa; el segundo elemento se centra en tres preguntas básicas sobre el Objetivo Social; el tercer módulo profundiza sobre el componente psicosocial; y el cuarto componente se enfoca en el modelo de educación.

---

<sup>137</sup> Comparar Sistema de Información para la Reintegración SIR, suministrados en 26 de mayo de 2011.

### 3.1. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS

En este apartado, se pretende mostrar los resultados de las encuestas realizadas (información básica del desmovilizado, conocimiento básico del Objetivo Social, componente Psicosocial y Educación), y analizar dichos componentes.

**3.1.1. Resultados y análisis. Información básica del desmovilizado y del programa:** En el nivel Básico los resultados fueron: de 34 participantes que se encuentran en dicha etapa, el 58.82% (20 individuos) lo conforma el sexo masculino con un rango de edad de los 23 a los 50 años y una estadía en el programa de 2 meses a 7 años.

En cuanto a las mujeres, en el nivel básico, se encuentran 14 (41.18%) participantes, dentro de un rango de edad entre los 19 y los 33 años y con un tiempo en el programa de 4 días a 3 años.

Según el MAPAZ, el tiempo promedio en que un participante culmina el nivel básico es de 6 meses de atención, luego de haber cumplido con el número de actividades propuestas, teniendo en cuenta la aplicación y el resultado de unos indicadores de logro que previamente se han establecido por la Unidad de Reintegración Social.<sup>138</sup>

Los datos arrojan que el tiempo de los participantes en el nivel básico está por encima de los seis meses, encontrándose que tal porcentaje corresponde a una duración en años: 20.59% 1 año; 11.76% 2 años; 8.82% 3 años; 8.82% 4 años; 17.65% 5 años; 2.94% 6 años; 8.82% 7 años y menos de 6 meses 20.59%.

Lo anterior puede estar relacionado con el componente de Educación, pues el participante puede ir al 60% de las clases programadas en formación básica secundaria o media vocacional, reclamar \$400.000<sup>139</sup> como incentivo pero no aprobar el curso, condición que no permitirá que se le retire dicho incentivo.

En cuanto al nivel Avanzado en la ruta Psicosocial se observó que: de 74 personas en este nivel, 49(66.22%) corresponde al sexo masculino, en un rango de edad de los 21 a 53 años y por un periodo de tiempo en el programa de 1 a 8 años.

---

<sup>138</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas documento MAPAZ. p. 18.

<sup>139</sup> Comparar Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica De Personas y Grupos Alzados en Armas documento MAPAZ. p. 18.

Hay 25(33.78%) participantes del sexo femenino, con un rango de edad de 22 a 40 años y una permanencia en el programa de 2 a 6 años. En este nivel el participante ya está pronto a terminar su proceso de Reintegración.

Al comparar el rango de formación de los dos niveles, observamos que hay una similitud en la extensión del tiempo en cada uno de ellos, lo que lleva a estar por encima del indicador establecido, prolongando la estadía de los reinsertados en el programa y, a su vez, adquiriendo el incentivo económico una y otra vez. Uno de los factores que inciden para que se dé dicha situación es que a partir del año 2006 el programa cuenta la superación de niveles psicosociales y quienes se habían reinsertado antes de esta fecha debieron comenzar el proceso desde cero, aumentando su estadía, pues el Estado no homologó el tiempo trabajado con anterioridad.

En cuanto a la cantidad que participan que estudian y trabajan o hacen sólo una de las dos actividades, se encontró una brecha bastante grande.

En el nivel básico, de los 34 (100%) participantes solo 10 (29.41%) trabajan y estudian; trabajan 7 (20.59%); estudian 12 (35.29%) y ninguno 5 (14.71%). Esto quiere decir que obtener los dos beneficios es muy complicado y que las posibilidades solo están en adquirir uno de ellos o en el peor de los casos ninguno. Las causas se resumen en que la oferta laboral con la que cuenta la ACR, muchas veces no está soportada en las capacidades del individuo y su permanencia en el trabajo resulta mínima, haciendo que el participante obtenga trabajos informales o vuelva a la vida delictiva para poder soportar sus gastos económicos.

En el caso del nivel avanzado, de los 74 participantes, 33 (44.59%) trabajan y estudian; 26 (35.14%) trabajan; 7 (9.46%) estudian y 8 (10.81%) ninguna de las actividades. Si se observa la cantidad de desmovilizados que estudian y trabajan, están muy cerca a la cantidad que solo trabaja. Puede ser que al no haber una oferta de trabajo que se acomode a la capacidad educativa que tiene el Estado, el participante prefiera solo trabajar que dedicarse a la educación superior.

En cuanto a la clase de desmovilización, los resultados fueron los siguientes: de 108 de los individuos en estudio, 39 (36.11%) afirmaron haber entrado de forma individual y 69 (63.89) en forma colectiva. Estos últimos, según su propia percepción, preferían

hacerlo de ésta manera pues creían correr menos riesgos frente a su grupo ilícito en el evento en que fueran capturados en el intento de desmovilización.

Las siguientes preguntas pretenden analizar el conocimiento y la opinión que tiene el desmovilizado. Es de vital importancia que estas personas conozcan a cabalidad el proceso, para así poder aprovechar al máximo su estadía en la Alta Consejería.

A la pregunta ¿fue fácil para usted ingresar al programa de Reintegración que propone el Estado? De las 108 personas que conforman los dos niveles, 88 (81.48%) contestaron no haber tenido ningún problema al ingresar al programa y las 20 (18.52%) personas restantes afirmaron sí haberlos tenido asociándolos con problemas personales como miedo al rechazo, a la inseguridad, a la muerte al dejar el grupo y a la sostenibilidad económica.

Según esto, se puede analizar que la forma en que el Estado realiza la desmovilización, en su primera etapa, es de manera viable para aquellos que deciden dejar las armas, de hecho muchas de las personas entrevistadas que respondieron sí a la pregunta, aclararon que les parecía sencillo encontrar ese apoyo inicial por parte de las autoridades competentes.

A la pregunta ¿una vez en el programa ha tenido alguna dificultad? 79 personas, que equivalen al 73.15% de la población total encuestada, afirmaron no haber tenido ninguna dificultad y 29 personas, que equivalen al 26.85%, afirmaron sí haber tenido problemas con la búsqueda de empleo, debido a que en la conceptualización de oferta – demanda no hay equilibrio y, por otro lado, los horarios en que se hacían los talleres no les permitía tener el tiempo disponible para asistir debido a la cantidad de permisos de trabajo y estudio, perdiendo así el monto que se les da por la actividad y su participación en dichos encuentros. Un desmovilizado respondió que su único problema había sido de seguridad, pues le había tocado viajar por muchas ciudades para escapar del grupo armado del cual se desmovilizó, hecho que no le permitió ni la continuidad en los talleres, ni conseguir trabajo estable, ni estudiar. Otro afirmó que el único inconveniente que había tenido era con el tema referente a salud, ya que no ha podido lograr la atención de su hijo, aún cuando sí poseía la documentación necesaria para dicha atención.

A la sexta pregunta del cuestionario ¿siente usted que el programa brinda todas las necesidades para tener una Reintegración a la sociedad civil? Las respuesta se dividieron

así: 59, que equivalen al 54.63% de la totalidad encuestada, afirmaron estar satisfechos y creen que se les ha brindado todas las oportunidades necesarias para tener una Reintegración exitosa. Los 49 individuos restantes, que equivalen al 45.37%, afirmaron que el programa no brinda todas las condiciones necesarias para tener una Reintegración, ya que creen que no se les ha cumplido con todas las ofertas que les hicieron, pues no solo se trata de recibir el dinero sino de tener una estabilidad en el trabajo y así poder valerse por ellos mismo. Además de esto, creen que deberían tener participación dentro del programa ya no como reinsertados sino como colaboradores inmediatos del mismo, pues nadie más que ellos sabrían entender y guiar a otros en dicho proceso.

Y para acabar este módulo, a la pregunta ¿conoce usted los objetivos principales que maneja el programa? Las respuestas fueron las siguientes.

De las 108 (100%) personas encuestadas, 53 (49.07%) afirmaron saber que sí los conocían y 55 (50.93%) contestaron que no. Para un análisis más profundo se desglosaron las respuestas según los niveles psicosociales, dando los siguientes resultados.

En el nivel básico, de las 34 (100%) personas encuestadas 16 (47.06%) contestaron que no saben y 18 (52.94%) afirmaron sí conocerlos: 6 personas se refieren a la Reintegración, 4 salir adelante; 7 a combinaciones entre estudio, dinero y educación y 1 sí sabe pero no se acuerda.

Esto nos indica que hay una alta desinformación por parte de los desmovilizados hacia el programa, pues aunque hubiesen contestado que sí, ninguna de las repuesta fue la correcta. Por ende, el desmovilizado no está enterado de qué se está haciendo para su desmovilización y al no haber claridad en dichos conceptos, no se aprovechan todos los beneficios. Podría decirse que la total responsabilidad frente al tema es del Estado.

En cuanto al nivel avanzado: de las 74 (100%) personas, 41 (55.41%) contestaron que no conocen los objetivos y 33 que equivalen a un 44.59% afirmaron sí saber, lo cual se divide de la siguiente manera: 15 personas lo relacionaron con Reintegrar; 14 una combinación de socialización, beneficios, salir adelante, paz, etapas de estudio, capacitación y ayuda; 2 sí pero no se acuerdan y 2 Económico, Social y comunitario. En este nivel se mantiene la tendencia del nivel básico. Lo único crítico es que en el nivel avanzado la persona ya está pronta a salir del programa y probablemente ha

desaprovechado los beneficios que éste otorga. Cabe resaltar que sólo 2 personas contestaron los verdaderos objetivos.

**3.1.2. Resultado y análisis. Conocimiento del Objetivo Social:** por medio de dos preguntas muy concretas, se pretende conocer cuál es la idea que tiene el desmovilizado del objetivo Social y sus componentes para dar paso a la evaluación de los componentes Psicosocial y educación.

A la pregunta ¿sabe usted que busca el objetivo social? En el nivel básico la distribución de las respuestas se dio de la siguiente manera: De 34 (100%), 21 (61.76) contestaron no saber y 13 personas, que equivalen al 38.24% de esta población dijeron que sí. Las respuestas se dividieron: 8 Reintegración; 4 vivienda, trabajo, socializar, estudio y capacitación y 1 no se acuerda.

En el nivel avanzado: de 74 (100%), 45 (60.81%) personas contestaron no saber y 29 (39.19%) contestaron que sí: 15 reintegrar; 10 ayuda a la comunidad, vida mejor, socialización; 1 no se acuerda; 1 nunca lo tuvo claro; 1 reintegrar al participante con la ayuda de la comunidad y 1 Reintegrar, Reparar y Reconciliar.

La segunda y última pregunta de este módulo fue ¿sabe usted cuales son los tres aspectos del objetivo social? En el nivel básico, 32 (94.12%) personas, afirmaron no saber cuáles son y 2 (5.88%) sí: Reintegrar.

En cuanto al nivel avanzado de 74 (100%), 62 (83.78) contestaron no saber y 12 (19.35%) que sí; 8 de las respuestas variaron entre: cambio, ayuda a la comunidad, trabajo, cultura y progreso y 4, educación, salud y ayuda psicosocial. Con esto se puede observar que hay un alto porcentaje de desinformación sobre los beneficios a los que están optando. En el nivel básico ninguna de las 34 personas pudo contestar acertadamente y en el nivel avanzado, sólo 4 fueron quienes dieron la respuesta verdadera, aun cuando con éstos últimos lleven más tiempo en el programa. Frente a lo anterior, los desmovilizados sugieren que la información sea entregada en un lenguaje asequible y de forma completa, evitando así inconvenientes para quien ingrese al programa como para la misma ACR.

**3.1.3. Resultado y análisis. Componente Psicosocial:** En cuanto al componente Psicosocial, se analizará cuál es la percepción del desmovilizado en el tema, la información con la que cuenta y el alcance de las competencias con las que se maneja el MAPAZ

(resolución no violenta de conflictos, responsabilidad, proyección y orientación al logro y relaciones asertivas).

La primera pregunta de este componente fue: ¿cree que le ha servido el acompañamiento Psicosocial que le da el tutor asignado? En el nivel Básico, de 34 (100%) personas, 29 (85.29%) contestaron que sí; 4 (11,76%) personas dijeron que no y 1 (2.94%) persona contestó que no sabe.

En el nivel Avanzado, 70 (94.59%) de los encuestados, contestaron que sí y de éstos, 4 sugieren que dentro del programa se abran las posibilidades de estudiar una segunda lengua, pues creen que eso mejoraría sus condiciones en el mercado laboral y 4 (5,41%) personas dijeron que no. Es decisiva la compañía psicosocial al desmovilizado, ya que le permite ver con más claridad las normas comportamentales en la sociedad civil y en su núcleo familiar.

La segunda pregunta ¿Qué espera usted obtener en los encuentros con el profesional psicosocial? En el nivel básico: en 16 (47.06%) personas predominaron respuesta como ser mejor persona, cambiar las dificultades, apoyo, cambiar algo, reflexión, guía para mejorar y reintegración; 10 (29.41%) esperan obtener más información sobre el programa; 4 (11.76%) no esperan nada; 3 (8.82%) no saben y 1 (2.94%) no contesta.

En el nivel avanzado: en 24 (32.43%) personas predominaron respuesta como resolución de conflicto, habilidades comunicativas, consejos, aprender, tranquilidad, tener amigos, cambiar pensamientos, ayudar a las relaciones, hablar de lo vivido y apoyo emocional; 19 (25.68%) afirmaron esperar más información sobre el programa; 8 (10.81%) no saben; 7 (9.46%) ser una personas mejor; 5 (6.76%), ayuda psicosocial; 4 (5.41%), olvidar lo vivido; 4 (5.41%), nada; 2 (2.70%), que sea más personal y 1 (1.35%), no le interesa. Esto demuestra que, aunque la mayoría de personas esperan obtener herramientas para la superación de lo vivido y así tener una convivencia mejor, también quieren educación continua sobre el programa que les permita tener un conocimiento más profundo del mismo.

A la pregunta ¿las herramientas que le ha brindado la atención psicosocial le han hecho más fácil integrarse en su comunidad? En el nivel Básico: 26 (76.47%) contestaros sí; 6 (17.65%), no y afirmaron que el programa debería basarse más en la ayuda de obtención de trabajo y capacitación para el mismo y 2 (5.88%) no contestaron.

En cuanto al nivel avanzado: 61 (82.43%) contestaron sí; 12 (16.22%), no y 1 (1.35%) dijo que tal vez.

Con respecto la pregunta ¿cree usted importante involucrar a su familia en reuniones psicosociales o mejor que sean privadas? En el nivel básico, 11 (32,35%) respondieron que sí y 23 (67,65%) que no. En el nivel avanzado, 31 (41,89%), sí; 40 (54,05%), no; 1 (1,35%) no responde; 1 (1,35%) no, por el rechazo y 1 (1,35%), no, por familia disfuncional. Quienes respondieron afirmativamente en el nivel básico no quisieron dar explicación sobre su respuesta; sin embargo, en el nivel avanzado dichas explicaciones se centraron en que era importante involucrar a la familia porque el apoyo de ésta los hacía más fuertes al momento de enfrentarse con su propia verdad y realidad; y así no tener el deseo de volver a delinquir.

Las siguientes cuatro preguntas hacen énfasis en las competencias que maneja el MAPAZ (*resolución no violenta de conflictos, responsabilidad, proyección y orientación al logro y relaciones asertivas*).

En la primera pregunta ¿al tener un conflicto con personas que estén en su entorno cómo los soluciona?, en el nivel básico, 11(32.35%) afirmaron utilizar el dialogo cuando se les presentaba un problema; 10 (29.41%) afirman que antes eran violentos ante cualquier situación incómoda, pero que ahora, y tras los talleres, han cambiado para bien la forma de solucionar los problemas; 7 (20.59%), que no son conflictivos y que el tiempo en los talleres con este tema les gustaría utilizarlos para prepararse laboralmente; 4 (11.76%), que aun son violentos y que tratan de cambiar; 1 (2.94%), que prefiere quedarse callado y 1 (2.94%) utiliza su conciencia para la solución de conflictos.

En el nivel Avanzado, 58 (78.38%) afirmaron utilizar el diálogo en la medida de lo posible; 12 (16.22%) aludieron a que no tienen problemas; 3 (4.05%) dijeron que todo depende del problema y 1 (1.35%) se quedó callado y no contestó la pregunta.

En la pregunta ¿es consciente o conoce sus derechos y deberes en la sociedad?, en el nivel básico, 33 (97.06%) respondieron que sí y 1 (2.94%) respondió que no. En el nivel avanzado, 69 (93.24%) afirmaron que sí y uno de ellos agrega que a pesar de esto, no le gusta involucrarse en la sociedad; 5 (6.75%) contestaron que no y uno de ellos, que a pesar de haberlos escuchado en las charlas, definitivamente no los conoce.

A la pregunta ¿una vez en el programa, le ha sido fácil tomar decisiones y realizar sus metas personales?, en el nivel Básico, 23 (67.65%) respondieron que sí; 7 (20.59%) que no, afianzando su respuesta en que el programa no cumple con lo propuesto y en que son rechazados por la comunidad; 3 (%), parcialmente, pues solo les ha servido para cumplir las metas estudiantiles y 1 (2.94%) respondió que más o menos.

En cuanto al nivel avanzado, 46 (62.16%), respondieron sí; 12 (16.22%), que no, pues prometen muchas cosas y cumplen pocas; 12 (16.22%) parcialmente, pues solo les ha servido para cumplir las metas estudiantiles y 4 (5.19%), otras respuestas como: es un proceso, difícil por seguridad, todo menos universidad y no lo ha intentado.

En la pregunta ¿las relaciones personales con familia, vecinos o compañeros de trabajo o estudio, han cambiado en alguna forma?, en el nivel básico, 16 (47.06%) dijeron que sí; para 13 (38.24%) sus relaciones seguían igual; 2 (5.88%) no tienen familiares ni se involucran con personas; 2 (5.88%) nunca han tenido problemas y 1 (2.94%) siente que no es aceptado y por lo cual no se involucra con las personas.

En cuanto al nivel avanzado, 48 (64.86%) dijeron que sí; 13 (17.57) aseguraron que siguen igual; 11 (14,86%) afirmaron no tener problemas; 1 (1.35%) no habla con nadie y 1 (1.35%), empeoró.

**3.1.4. Resultado y análisis. Componente Educación:** Con respecto al tema de educación, se buscará obtener la percepción del desmovilizado como el impacto que ha tenido la educación en su proceso de desmovilización y en su vida cotidiana

A la pregunta ¿cuál fue el motivo principal para acceder a comenzar o terminar sus estudios?, en el nivel básico, 12 (35.29%), por una mejor vida; 8 (23.53%), para obtener trabajo; 4 (11.76%) por conseguir un título profesional; 4 (11.76%) por ayudar a su familia económicamente y que se sientan orgullosos de ellos; 2 (5.88%) para terminar el nivel de media vocacional y 3 (8.82%), otras como su objetivo es estudiar y es necesario ir a una buena universidad; y 1(2.94%) no estudia.

En cuanto al nivel avanzado, 28 (37.84) estudian por superación personal; 18 (24.32) por tener un buen trabajo; 10 (13.51%) por la familia; 7 (9.46%) para tener un título profesional; 5 (6.76%) quieren aprovechar la oportunidad; 2 (2.70%) para ser personas de bien; 1 (1.35%) para ayudar a la sociedad; a 2 (2.70%) no les han facilitado el estudio por burocracia y 1 (1.35%) no estudia por la edad.

Como se puede observar, los resultados demuestran que la mayoría de personas se forman para tener un mejor futuro y superarse, pero lo más importante es que, tanto en el nivel avanzado como en el básico, las personas toman esta oportunidad para conseguir un mejor trabajo y para que sus familias se sientan orgullosas de ellas (hijos). Esto último puede ser una fortaleza al momento de incentivar el estudio en los desmovilizados.

A la pregunta ¿tuvo usted alguna dificultad para ingresar a los servicios educativos?, en el nivel básico 26 (76.47%) no tienen ningún problema con la formación académica que ofrecen ni con los procesos para acceder a ella; 2 (5.88%) afirmaron sí tener problemas pero no dijeron el porqué; 2 (5.88%) dijeron haber tenido problemas con los horarios, pues estos se cruzaban con el trabajo, los talleres y las ocupaciones personales; 1 (2.94%) afirmó que la oferta educativa que daban era bastante mala y que por eso la educación corría por su cuenta; 1 (2.94%), que su problema radicaba es el acoplamiento con las demás personas que estudiaban y 2 (2.88%) personas no estudian.

En cuanto al nivel avanzado, 57 (77.03%) dijeron no tener problemas con la educación; para 6 (8.11%), la dificultad radica en los horarios, pues estos interfieren con los trabajos y los talleres; 5 (6.76%) afirmaron que sí, pero sin decir el porqué; 2 (2.70%) el problema se da por la pérdida de papeles en el CS; 1 (1.35%) tiene miedo al cambio; 1 (1.35%) no tiene una institución cerca a su lugar de trabajo, lo cual implica pérdida de tiempo y gasto de dinero en más de un transporte; 1 (1.35%) por miedo de hablar en público sobre su pasado y 1 (1.35%) no estudia.

Todos los inconvenientes que se presentan para que esos mínimos porcentajes de personas no puedan estudiar, deben tener resolución dentro del programa, pues la repetitividad de los mismos llevaría a una consecuencia generalizada que podría aumentar el riesgo de deserción escolar y/o universitaria.

A la pregunta ¿ha sido difícil para usted relacionarse con las demás personas que se encuentran en su entidad educativa (compañeros y profesores)? En el nivel básico, 19 (55.88%) dijeron no tener ningún problema; 13 (38.24%) afirmaron sí tener dificultades, pues tienen miedo al rechazo y a su pasado y 2 (2.88%) no estudian.

En cuanto al nivel avanzado, 48 (64.86%) afirmaron no tener problemas para relacionarse con los demás; 21 (28.38%) sí tienen, y explican dicho comportamiento por el

miedo a hablar de su pasado, de las acciones que cometieron y miedo al rechazo de la gente y su mal trato y 5 (6.76%) no están estudiando en este momento.

En cuanto a la pregunta ¿se ha tenido en cuenta a su familia en los beneficios educativos que le brinda el programa?, en el nivel básico 16 (47.06%) personas afirmaron no tener familia; 12 (35.29%) si utilizan este beneficio para sus hijos y 6 (17.65%) negaron utilizar la ayuda de educación puesto que no sabían que sus hijo se podrían ver beneficiados.

En el nivel avanzado, 30 (40.54%) afirmaron que sus hijos consiguieron cupos estudiantiles gracias a esta ayuda; 29 (39.19%) no tienen familia que se beneficie con esto; 14 (18.92%) dijeron que no utilizaban esta ayuda porque no sabían cuál era el proceso para obtenerla y 1 (1.35%) no sabía que existía este beneficio.

Sigue encontrándose cierto porcentaje de desmovilizados que desconocen la información sobre el beneficio de la educación, falencia que no permite hacer uso del mismo y que puede estar siendo el Estado el mayor responsable de dicha falencia.

A la pregunta ¿piensa usted seguir con educación superior después de terminar el nivel básico educativo?, en el nivel básico, 31 (91.18%) personas afirmaron que sí desean continuar con su proceso educativo; 2 (5.88%) aseveraron que sólo con el primer nivel basta y 1 (2.94%) persona lo está pensando.

En el nivel avanzado, 67 (90.54%) personas dejaron claro su idea de seguir el niveles superiores en el estudio; 3 (4.05%) no quieren seguir estudiando; 2 (2.70%) solo con nivel inicial les basta; 1 (1.35%) persona afirma que sí, pero por su cuenta y 1 (1.35%) no sabe.

Las respuestas a este pregunta se podrían referenciar como satisfactorias, pues el deseo de tener educación superior en los dos niveles psicosociales tiene un porcentaje alto. Sin embargo, se hace necesario tener en cuenta ese mínimo porcentaje que no desea continuar ya sea en estudios escolares medios o en estudios superiores, pues lo ideal sería incrementar, sino al 100%, a un porcentaje muy cercano a éste, el deseo de estudiar, pues, como lo veíamos anteriormente, la percepción sobre esto es que ayudaría a mejorar la vida socioeconómica del desmovilizado.

En cuanto a la pregunta ¿es para usted más importante los beneficios económicos que le da la ACR por demostrar los resultados obtenidos que hacer algún tipo de nivel

educativo? En el nivel básico, 20 (58.82%) afirmaron que tanto la parte económica como la educación son importantes y que deben ir ligados; 11 (32.35%) dijeron que el estudio era más importante y 3 (8.82%) personas se fueron por el lado económico.

En el nivel avanzado, 38 (51.35%) personas afirmaron que el estudio era más importante, puesto que con él se podía conseguir un buen trabajo que diera plata; 29 (39.19%) dijeron que los dos tenían el mismo nivel de importancia; 3 (4.05%), que el económico sólo se debe dar en la etapa básica, mientras el desmovilizado se ubica en la ciudad; 2 (2.70%) el económico y 1 (1.35%), que en vez de que le den un subsidio cada mes, prefiere que le den un buen trabajo acompañado de estudio.

A la pregunta ¿cree usted que la oportunidad de educarse debe ser para todos los participantes o solo para algunos?, en el nivel básico, 23 (67.65%) afirmaron que la educación debe ser para todos; 8 (23.53%) personas dijeron que alguno se los merecen más; 2 (5.88%) opinan que se le debe dar a los que quieran y no obligar a hacerlo y 1 (2.94%), que el nivel básico si debería ser para todos, pero superior para los que quieran.

En cuanto al nivel avanzado, 56 (75.68%) afirmaron que para todos; 9 (12.16%) dijeron que algunos los merecen más; 4 (5.41%) opinan que para los que quieran; 3 (4.05%), que como la mayoría de personas lo hacen por la plata, entonces debería ser por méritos y 2 (2.70%) comentaron que los que quisieran y no obligar a hacerlo.

Aunque hay divergencia en las respuestas, se puede observar el marcado porcentaje que afirma que es un derecho de todos; no obstante, también se deben tener en cuenta aquellos pequeños porcentajes que hablan de ganarse el beneficio y de no ser obligados a tomarlo, ya que esto podría ser causal de deserción del mismo programa.

#### 4. CONCLUSIONES

En el análisis y desarrollo del presente estudio de caso; se demostró, por medio de los resultados de las encuestas realizadas a desmovilizados, que dicha política aún no es efectiva en el proceso de reintegración, debido a que no se tuvieron en cuenta: el alto grado de estigmatización de los desmovilizados (con ellos mismo, con sus familias y con la sociedad receptora); la inclusión de los participantes en los procesos del programa; el desconocimiento del participante sobre algunos elementos claves del proceso y sus beneficios y el mejoramiento de la calidad de vida.

Aunque el programa de Reintegración tiene talleres psicosociales para el manejo del miedo y la estigmatización ante la sociedad, el desmovilizado, que se encuentra en niveles altos del programa, sigue llevando consigo dicho miedo y el rechazo por parte de la sociedad receptora y de sus familias. El manejo de esto, debe ser un programa integral que incluya oportunamente, y sin falta, al núcleo familiar del desmovilizado, en talleres individuales que permitan un ambiente privado que facilite el diálogo, se les respeta sus derechos y así lograr la superación de sus conflictos internos.

El programa cuenta con personas que han alcanzado un nivel educativo superior al promedio de la población que se encuentra en situación de desmovilización y han superado todas las barreras psicológicas que pudo dejar el conflicto. Teniendo en cuenta dicho contexto y la experiencia del reinsertado, la aparición del mismo dentro de los posibles talleres, posiblemente haría el proceso más exitoso y se aportarían soluciones palpables frente a la problemática psicosocial.

Aunque al desmovilizado se le da la información pertinente del programa, se hace necesario el montaje de re-inducciones que permitan tener presente el proceso, facilitando el transcurrir del mismo, aprovechando las herramientas y los beneficios para la totalidad de la población; disminuyendo el tiempo dentro de la ACR y evitando el reproceso que se hace casi de forma individual.

La percepción de la mayoría de reinsertados objeto de estudio de esta investigación, es que el “estudiar” mejora la calidad de vida de ellos y por ende, de sus núcleos familiares, pero se evidencia también que hay porcentajes marcados que no pueden hacerlo ya sea por límite en el tiempo o por desmotivación. Debe haber una estrategia que

facilite el acceso al estudio, acabando con las excusas sobre el tiempo, la desmotivación y el dinero, entre otras y así cubrir el elemento educación en el 100% de la población reinsertada.

Una vez analizados los anteriores puntos, se puede concluir que la Política Pública de Reintegración Social y Económica, en sus aspectos psicosocial y de educación, en el periodo de 2009 – 2010 no ha logrado la eficacia para obtener una mayor cantidad de personas que consigan superar con éxito la etapa de desmovilización, pues falta profundizar en necesidades que no se han tenido en cuenta pero que son de vital importancia para el individuo del programa.

Aunque Política Pública de Reintegración Social y Económica es un programa del Estado, debería involucrarse al sector privado para aumentar las ofertas laborales y educativas que abran puertas al estancamiento frente a estos dos temas.

## BIBLIOGRAFÍA

Bermúdez Ardila, Fernando, *propuestas de paz, solución práctica al conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Centro de estudios políticos e investigaciones históricas, 2007.

Corporación observatorio para la paz. *Las verdaderas intenciones de los paramilitares*. Bogotá: Intermedio, 2002.

Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Bogotá: siglo veintiuno de Colombia Ltda., 1983.

Reyes Posada, Alejandro. *Guerreros y campesino el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá, D.C: grupo editorial norma, 2009.

Roth Deubel, André-Noël. *Políticas públicas formulación, interpretación y evaluación*. Bogotá, D.C: Ediciones Aurora, 2006.

Villanueva Martínez, Orlando. *Camilo acción y utopía*. Bogotá, D.C: editorial código LTDA, 1995.

### Capítulos de libros

Archila Neira, Mauricio. “Entre pacto y pacto”. *Idas y venidas vueltas y revueltas, Protestas sociales en Colombia 1958 – 1990*. En: Gardeazábal Garzón, Helena (coord.) Bogotá, D.C: Centro de Investigación y Educación popular (CINEP) e Instituto colombiano de antropología e historia (ICANH), 2005. 87 – 128.

Arenas, Jaime. “Orígenes del ejército de liberación nacional”. En: *La guerrilla por dentro Análisis del E.L.N. Colombiano*. Bogotá, D.C: Editores Tercer Mundo, 1971. 7 – 40.

\_\_\_\_\_. “Primeras acciones guerrilleras”. En: *La guerrilla por dentro Análisis del E.L.N. Colombiano*. Bogotá, D.C: Editores Tercer Mundo, 1971. 41 – 61.

Behar, Olga. “las FARC”. *Las guerras de la paz*. En: Planeta (ed). Edición número 3. Bogotá: Planeta Colombia Editorial S.A. 1985. 68 – 77.

### **Otros documentos**

Arias O, Gerson Iván. Fundación Ideas para la Paz. “*una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano*”. Consulta realizada en diciembre 10 de 2010. Disponible en la página web: [http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download\\_papers\\_fip/mirada\\_atras\\_web.pdf](http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download_papers_fip/mirada_atras_web.pdf)

Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. *Documento Conpes número 3554. “Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales”*. Bogotá, 01 de diciembre de 2008.

Cruz Santos, Miguel. Lo pobres de la tierra org. “*Hace 39 años nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)*”. Consulta realizada en enero 12 de 2011. Disponible en la página web: <http://www.lospobresdelatierra.org/nuestramerica/nacimientoofarc.html>

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. “*Decreto número 1805*”. Santa fe de Bogotá. D.C. Septiembre 10 de 1993.

Presidencia de la Republica Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas. “*resolución numero 008 por el cual se establecen los beneficios sociales y económicos de los servicios y programas del Proceso de Reintegración a la sociedad civil dirigida a la población desmovilizada; procedimiento de suspensión y perdida de los mismo, culminación*”

*de proceso de Reintegración: y el Sistema de Información para la Reintegración*".  
Bogotá. 18 de marzo de 2009.

---

\_\_\_\_\_ . "Documento MAPAZ" Bogotá.

Presidencia de la Republica. "Decreto 3043, por el cual se crea una Alta Consejería en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República". Bogotá. Septiembre 7 de 2006.

Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado; Alta Consejería para la Reintegración (ACR), Presidencia de la Republica y Bienestar Familiar. "Manual Operativo, para la desvinculación de niños, niñas, adolescentes; desarme y desmovilización individual de adultos, y reintegración". Bogotá: taller de edición ROCA S.A. 2008.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003. El Conflicto, callejón con salida. "Primera parte: el conflicto, orígenes: Guerra en la periferia". Consulta realizada en enero 15 de 2010. Disponible en la página web: [http://www.pnud.org.co/areas\\_documentos.shtml?x=1032&cmd\[82\]=c-1-02002&cmd\[85\]=c-1-02002&conds\[0\]\[category.....1\]=02002&als\[VAREA\\_\\_\]=02002](http://www.pnud.org.co/areas_documentos.shtml?x=1032&cmd[82]=c-1-02002&cmd[85]=c-1-02002&conds[0][category.....1]=02002&als[VAREA__]=02002)

---

\_\_\_\_\_ . Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003. El Conflicto, callejón con salida. "segunda parte: expansión: las guerras en la regiones". Consulta realizada en enero 15 de 2010. Disponible en la página web: [http://www.pnud.org.co/areas\\_documentos.shtml?x=1032&cmd\[82\]=c-1-02002&cmd\[85\]=c-1-02002&conds\[0\]\[category.....1\]=02002&als\[VAREA\\_\\_\]=02002](http://www.pnud.org.co/areas_documentos.shtml?x=1032&cmd[82]=c-1-02002&cmd[85]=c-1-02002&conds[0][category.....1]=02002&als[VAREA__]=02002)

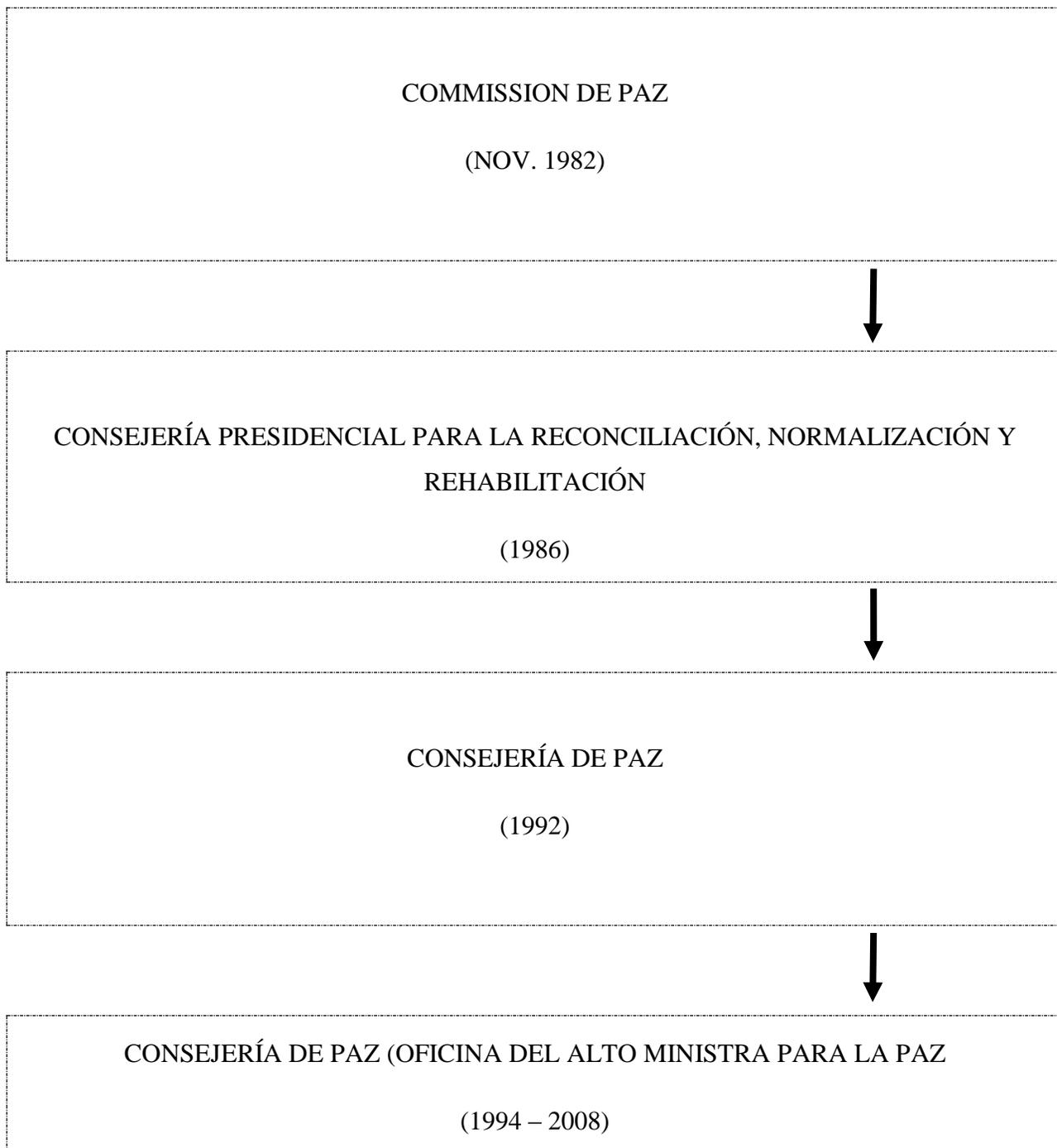
Humano 2003. El Conflicto, callejón con salida. “*tercera parte: degradación: una guerra de perdedores*”. Consulta realizada en enero 15 de 2010. Disponible en la página web:

[http://www.pnud.org.co/areas\\_documentos.shtml?x=1032&cmd\[82\]=c-1-02002&cmd\[85\]=c-1-02002&conds\[0\]\[category.....1\]=02002&als\[VAREA\\_\\_\]=02002](http://www.pnud.org.co/areas_documentos.shtml?x=1032&cmd[82]=c-1-02002&cmd[85]=c-1-02002&conds[0][category.....1]=02002&als[VAREA__]=02002)

Rivas, Pedro y Rey, Pablo. Confines. “*Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2004)*” Consulta realizada en enero 12 de 2011. disponible en la página web:  
<http://confines.mty.itesm.mx/articulos7/RivasP.pdf>

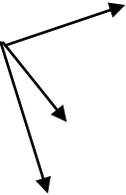
Sistema de Información para la Reintegración SIR. Bogotá. 26 de mayo de 2011.

**Anexo 1. Cuadro. Evolución de las herramientas para la búsqueda de la paz en Colombia  
obtenidas de Arias, Gerson.**



Fuente: Arias, Gerson “una mirada atrás: procesos de paz y dispositivos de negociación del gobierno colombiano”, fundación ideas para la paz, p. 10. Documento electrónico.

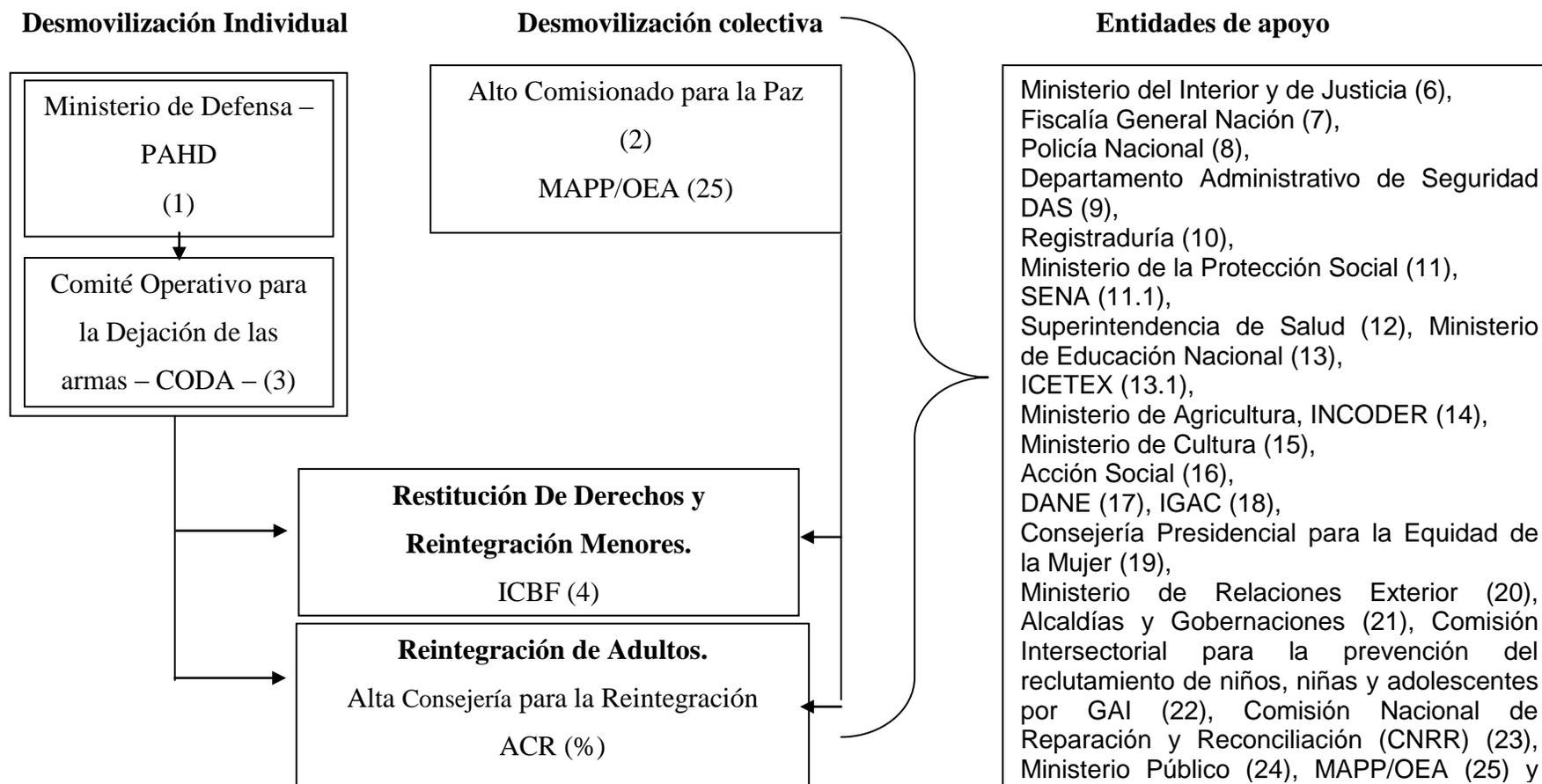
**Anexo 2. Matriz. “Efecto e indicador” de Roth Deubel André-Noel. Análisis de la información de la Política de Reintegración.**

Objetivo	Efecto	Indicador
1.económico	Estímulo económico que se le entrega a la personas que esté en el proceso de Reintegración, sujeto a los esfuerzos que la misma demuestre en el apoyo psicosocial, formativo y educativo.	Número de personas beneficiadas: 868 en proceso de Reintegración.
2. social                      psicosocial 	Desarrollar en las personas en proceso de Reintegración, sus familias, y las comunidades en las que habitan, habilidades y competencias emocionales, cognitivas, productivas y ciudadanas que le permitan reintegrarse a la sociedad, sus familias y a convivir pacíficamente en el marco de la legalidad	Número de personas beneficiadas: 868 en proceso de Reintegración.

<b>Objetivo</b>	<b>Efecto</b>	<b>Indicador</b>
Salud	Que la persona en proceso de reintegración y su núcleo familiar reciban atención en salud preventiva y curativa y obtenga información y elementos que promuevan el estilo de vida saludable.	
Educación	Contribuir en el desarrollo de competencias cognitivas, ciudadanas y emocionales de la persona en proceso de reintegración y su grupo familiar a través de la inclusión en el sistema educativo formal.	
3. comunitario		Número de personas beneficiadas: 868 en proceso de Reintegración.

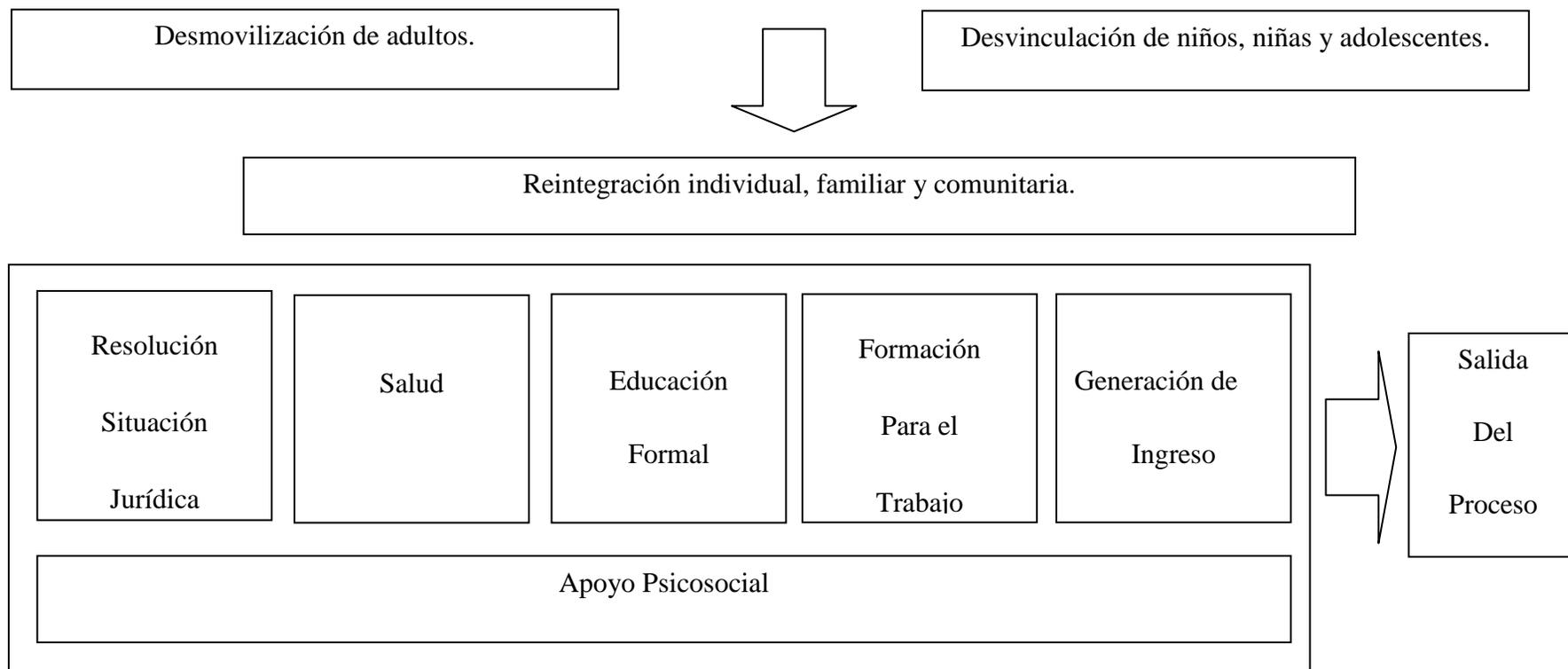
Fuente: Roth Deubel André-Noel, políticas públicas formulación, implementación y evaluación, pág. 78 Información obtenida de la resolución 008 de 2009 y datos del Sistema de Información para la Reintegración SIR.

**Anexo 3. Mapa. Ruta de desmovilización individual y colectiva, obtenida del Documento Conpes 3554.**



Fuente: Gráfico obtenido del Documento Conpes 3554 Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales, Bogotá, 01 de diciembre de 2008, p. 31.

**Anexo 4. Mapa. Ruta de la desmovilización, obtenida del Documento Conpes 3554.**



Fuente: grafico obtenido del Documento Conpes 3554 Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales, Bogotá, 01 de diciembre de 2008. p. 31.

## Anexo 5. Matriz. Competencias para la Reintegración, información obtenida del MAPAZ.

Competencia	Significado	Competencias específicas
<p><b>Resoluciones Asertivas</b></p>	<p>Capacidad para identificar, establecer y mantener relaciones constructivas, que no transgredan la integridad propia ni la de los otros y con personas que estén dentro de la legalidad.</p>	<p><i><b>Empatía:</b></i> Capacidad para entender las necesidades e intereses de las personas con las que interactúa.</p> <p><i><b>Tolerancia:</b></i> Capacidad para comprender y expresar verbal y no verbalmente las percepciones y emociones cuando se experimentan diferencias en la interacción con otros.</p> <p><i><b>Comunicación Efectiva:</b></i> Capacidad para transmitir mensajes que no transgredan la integridad del otro.</p> <p><i><b>Pensamiento crítico:</b></i> Capacidad para reconocer las necesidades e intereses propios, que favorezcan el establecimiento de relaciones que contribuyan con su proceso de reintegración.</p>
<p><b>Resolución no Violenta de Conflictos</b></p>	<p>Capacidad para identificar y analizar situaciones problemáticas, personas que intervienen, recursos y posibles estrategias para la solución de los conflictos consigo mismo y con los demás de manera no violenta</p>	<p><i><b>Recursividad:</b></i> Capacidad para identificar, crear e implementar estrategias que le permitan resolver los conflictos de manera no violenta a partir de los recursos que le ofrece el entorno.</p> <p><i><b>Pensamiento crítico:</b></i> Capacidad para ponerse fuera del conflicto, analizarlo y comprenderlo teniendo en cuenta sus diferentes elementos (actores, causas, consecuencias, emociones, pensamiento, contexto, roles) y la forma cómo éstos se relacionan.</p> <p><i><b>Compromiso:</b></i> Es la capacidad de asumir, respetar y mantener los acuerdos adquiridos en un proceso de resolución de conflictos.</p> <p><i><b>Asertividad Emocional:</b></i> Es la capacidad de orientar las propias emociones hacia la</p>

resolución no violenta del conflicto.

<b>Responsabilidad</b>	Capacidad para reconocer y ejercer derechos y deberes.	<b>Pensamiento Crítico:</b> capacidad para comprender los derechos y deberes desde una postura reflexiva en el marco de la legalidad. <b>Reparación:</b> Capacidad para enmendar los daños causados a otros y evitar la vulneración de sus derechos. <b>Alteridad:</b> Capacidad para reconocer cuando las acciones propias generan sufrimiento, dolor y/o malestar a otros. <b>Respeto:</b> Capacidad para orientar las acciones personales a partir del reconocimiento y no transgresión de los derechos y deberes propios y ajenos.
<b>Proyección y Orientación al Logro</b>	Capacidad para tomar decisiones y ejecutar acciones que le permitan alcanzar metas personales en contexto.	<b>Planeación:</b> Capacidad para establecer las metas a corto, mediano y largo plazo a partir de los intereses personales y las oportunidades del contexto. <b>Ejecución y toma de decisiones:</b> Capacidad para implementar acciones orientadas a lograr las metas establecidas. <b>Resiliencia:</b> Capacidad para aprender de las experiencias, sobreponerse a las situaciones adversas y reorientar las acciones en función de la realización de las metas. <b>Perseverancia:</b> Capacidad para hacer seguimiento y mantener las metas realizando las acciones necesarias para conseguirlas en el transcurso del tiempo.

---

Fuente: grafico elaborado por el autor del presente estudio de caso con base en el documento MAPAZ, pp. 7 - 8 - 9

## **Anexo 6. Formato. Encuesta realizada a Desmovilizados, elaborada por Álvaro Chacón.**

### **OBJETIVO**

El fin de esta encuesta y de la infamación recolectada, es ser una herramienta para desarrollar el estudio de caso sobre la evaluación del cumplimiento del Objetivo Social de la Política de Reintegración, por consiguiente será implementada a personas que están en el programa de Reintegración, que se encuentren en el nivel Básico y Avanzado del proceso psicosocial. Con ello se busca comprender las causas y las dinámicas de la efectividad del objetivo Social, en su aspecto Psicosocial y Educativo.

### **INFOMACION DE LA ENCUESTA**

Fecha \_\_\_\_ \_\_\_\_ \_\_\_\_

Centro de Servicio \_\_\_\_\_

### **INFOMACION DEL ENCUESTADO**

Sexo: M      F

Edad \_\_\_\_

Tiempo que lleva en el programa \_\_\_\_\_

Ocupación actual \_\_\_\_\_

Nivel Psicosocial \_\_\_\_\_

### **PREGUNTAS**

1. ¿De qué parte del país viene usted?

\_\_\_\_\_

2. ¿Qué tipo de desmovilización realizó usted?

Individual \_\_\_\_

Colectivo \_\_\_\_

3. ¿Fue fácil para usted ingresar al programa de Reintegración que propone el Estado? Si su respuesta es NO decir las dificultades que tuvo.

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

---

---

4. ¿Una vez en el programa ha tenido alguna dificultad? ¿Cuál?

Sí\_\_ No\_\_

---

---

5. El trato que le han dado los funcionarios de la Alta Consejería ha sido: (si su respuesta es negativa decir el porqué)

Muy bueno \_\_

Bueno \_\_

Regular \_\_

Malo \_\_

Muy malo \_\_

---

---

6. ¿Siente usted que el programa brinda todas la necesidades para tener una Reintegración a la sociedad civil? ¿Por qué?

Sí\_\_ No\_\_

---

---

7. ¿Conoce usted los objetivos principales que maneja el programa? ¿Cuáles son?

Sí\_\_ No\_\_

---

---

8. ¿Sabe usted cuando se culmina el proceso de Reintegración?

---

---

## **PREGUNTAS OBJETIVO SOCIAL**

1. ¿Sabe usted que busca el objetivo social? ¿Por qué?

Sí \_\_\_ No\_\_\_

---

---

2. ¿Sabe usted cuales son los tres aspectos del objetivo social?

---

---

3. ¿Sabe usted cuales son los servicios y beneficios del apoyo social?

---

---

### **Parte Psicosocial**

1. ¿sabe usted que busca el apoyo psicosocial en los participantes?

---

---

2. ¿cree que le ha servido el acompañamiento psicosocial que le da el tutor asignado? ¿Por qué?

Sí \_\_\_ No\_\_\_

---

---

3. ¿Qué espera usted obtener en los encuentros con el profesional psicosocial?

---

---

4. ¿Le han ayudado a desarrollar las destrezas con las que usted cuenta?

---

---

5. ¿las herramientas que le ha brindado la atención psicosocial le han hecho más fácil integrarse en su comunidad?

---

---

¿cree usted importante involucrar a su familia en estas reuniones o es mejor que sean privadas?

---

---

**Competencias**

6. ¿Al tener un conflicto con personas que están en su entorno como los soluciona? (resolución no violenta de conflicto)

---

---

7. ¿Desde su desmovilización a enmendado de alguna manera a la comunidad?

---

---

8. ¿es consciente o conoce sus derechos y deberes en la sociedad? (responsabilidad)

---

---

9. Una vez involucrado en el programa ¿le ha sido fácil tomar decisiones y realizar sus metas personales? (proyección y orientación al logro)

---

---

10. ¿Las relaciones personales con familia, vecinos o compañeros de trabajo han cambiado en alguna forma? (relaciones asertivas)

---

---

11. ¿los procesos psicosociales que le han realizado a usted, le han facilitado la relación con sus docentes y compañeros de clase?

---

---

**Parte de educación**

1. ¿me podría decir que busca la ACR al brindar educación a los participantes?

---

---

2. ¿Cuál fue el motivo principal para acceder a comenzar o terminar sus estudios?

---

---

3. ¿tuvo usted alguna dificultad para ingresar a los servicios educativos? ¿Cuál?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_

---

---

4. ¿Le ha sido de ayuda los beneficios educativos que otorga el programa? ¿Por qué?  
5. Sí \_\_ No\_\_

---

---

6. ¿cree usted que es importante tener algún nivel educativo para obtener trabajos o preferiría que el programa se centrara en otras necesidades? ¿Cuáles?

---

---

7. ¿ha sido difícil para usted relacionarse con las demás personas que se encuentran en su entidad educativa (compañeros y profesores)? ¿Por qué?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_

---

---

8. ¿Se ha tenido en cuenta su familia en los beneficios educativos que le brinda el programa?

---

---

9. ¿piensa usted seguir con educación superior después de terminar el nivel básico educativo?

---

---

10. ¿es para usted más importante los beneficios económicos que le da la ACR por demostrar los resultados obtenidos que tener algún tipo de nivel académico?

---

---

11. ¿cree usted que esta oportunidad de educarse debe ser para todos los participantes o solo para algunos?

---

---

Fuente: encuesta realiza por el autor de la presente investigación.

**Anexo 7. Cuadro. Porcentajes para población de desmovilizados en etapa Avanzada y  
Básica psicosocial. Por Álvaro Chacón.**

Cuadro de porcentajes para población de desmovilizados en etapa Avanzada de psicosocial

<b>Variab</b>		<b>resultados</b>	<b>confiabilidad</b>
<b>Nivel de confianza</b>	Z	1,29	90%
		1,6641	
<b>Amplitud del intervalo de confianza</b>	d	0,6	
		0,36	
<b>Varianza poblacional</b>	desv.est	5	
		25	
<b>Población Total</b>	N	203	
<b>Tamaño de la muestra</b>	n	73,8726629	

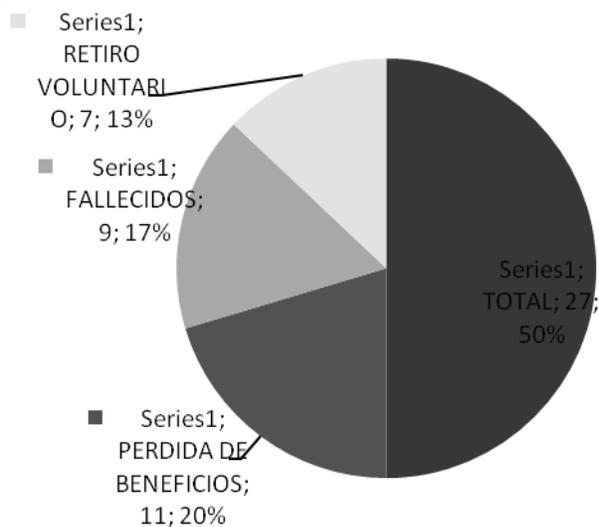
Cuadro de porcentajes para población de desmovilizados en etapa Básica da de psicosocial

<b>Variab</b>		<b>Resultado</b>	<b>confiabilidad</b>
<b>Nivel de confianza</b>	Z	1,29	90%
		1,6641	
<b>Amplitud del intervalo de confianza</b>	d	0,6	
		0,36	
<b>Varianza poblacional</b>	desv.est	5	
		25	
<b>Población Total</b>	N	46	
<b>Tamaño de la muestra</b>	n	33,1078241	

Fuente: Datos calculados por el realizador del presente estudio de caso.

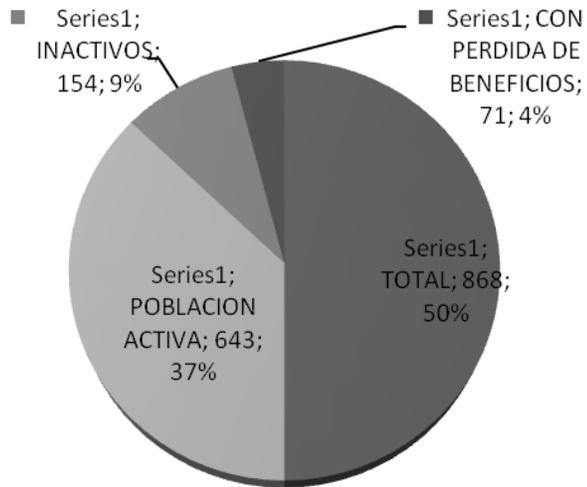
**Anexo 8. Gráfica. Porcentaje Desmovilizados que ingresaron a la ACR, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá – Engativá. De un total de 895 personas se encuentran, información obtenida del SIR.**

Desmovilizados que ingresaron a la ACR, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá – Engativá. De un total de 895 personas se encuentran.



Variable	Número de personas
Total	27
Perdida de beneficios	11
Fallecidos	9
Retiro voluntario	7

Desmovilizados que ingresaron a la ACR, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá – Engativá. De un total de 895 personas se encuentran.

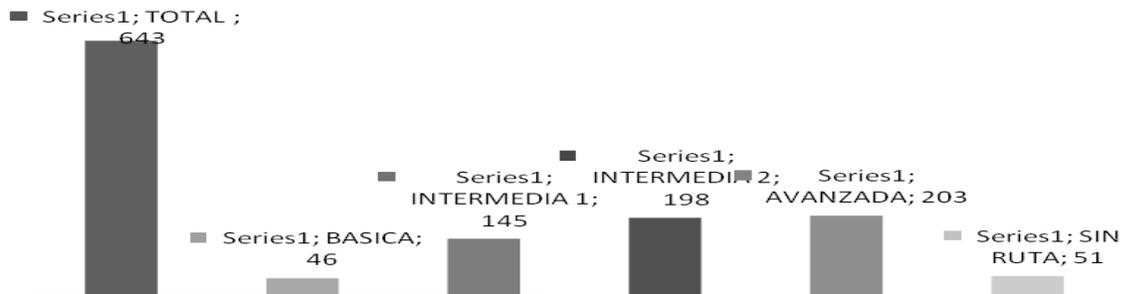


<b>variable</b>	<b>Número de personas</b>
Total	868
Población activa	643
inactivos	154
Perdida beneficios	71

Fuente: primera gráfica, Datos obtenidos del Sistema de Información para la Reintegración, 26 de mayo de 2011.  
Fuente: segunda gráfica, Datos obtenidos del Sistema de Información para la Reintegración, 26 de mayo de 2011.

**Anexo 9. Gráfica. Distribución en psicosocial de los desmovilizados que ingresaron a la ACR y están en el proceso de Reintegración, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá - Engativá, información obtenida del SIR.**

Distribución en psicosocial de los desmovilizados que ingresaron a la ACR y están en el proceso de Reintegración, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá – Engativá.

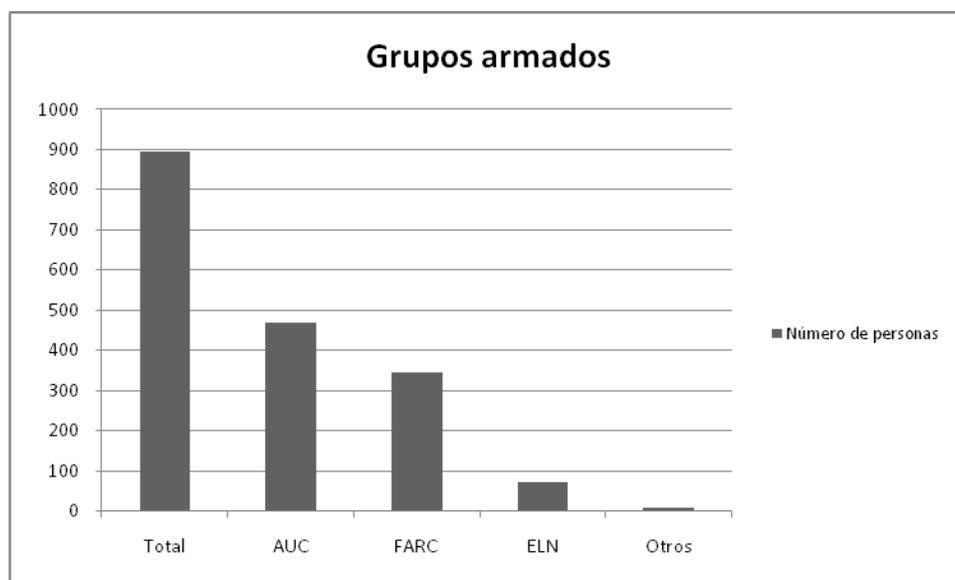


<b>Ruta psicosocial</b>	<b>Número de personas</b>
Total	643
Básica	46
Intermedia 1	145
Intermedia 2	198
Avanzada	203
Sin ruta	51

Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Información para la Reintegración, 26 de mayo de 2011.

**Anexo 10. Gráficas Caracterización de los desmovilizados que ingresaron a la ACR,  
asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá – Engativá.**

Caracterización de los desmovilizados que ingresaron a la ACR, asignados al Centro de Servicios ACR Bogotá – Engativá.



<b>Grupos ilegal</b>	<b>Número de personas</b>
Total	895
AUC	470
FARC	344
ELN	73
Otros	8

Fuente: Datos obtenidos del Sistema de Información para la Reintegración, 26 de mayo de 2011.